



Memoria de Labores 2009



Escuela Bello Horizonte, 2009

CONTENIDO

Presentación	8
Marco General	9
Misión	9
Visión	9
Marco Jurídico y Político Institucional	10
Estructura Organizativa del Ministerio	11
Políticas Educativas.....	12
a. Políticas Generales	12
b. Políticas Transversales	13
Principales Logros del Período	15

Política No. 1

Calidad

a. Indicadores de Eficiencia Interna	15
b. Nivel Inicial	16
c. Nivel Preprimario	16
d. Nivel Primario	17
e. Nivel Secundario - Ciclo Básico	17
f. Nivel Secundario - Ciclo Diversificado.....	18
g. Programas y Proyectos de Calidad	18

Política No. 2

Cobertura

a. Tasa Neta de Escolaridad.....	29
b. Cobertura General.....	30
c. Cobertura por Nivel Educativo.....	30
d. Programas y Proyectos de Cobertura	31
e. Programas y Proyectos de Educación Extraescolar	34
f. Infraestructura Educativa.....	37

Política No. 3

Equidad

a. Programas de Apoyo	39
b. Transferencias Monetarias Condicionadas (Programa Mi Familia Progres) .	42
c. Subsidio al Transporte Escolar	42

Política No. 4

Educación Bilingüe

a. Cobertura.....	45
b. Contextualización del Currículo Nacional Base (CNB) del nivel inicial, preprimario, primario y ciclo diversificado.....	46
c. Material de apoyo para docentes bilingües	46
d. Acompañamiento técnico pedagógico a docentes	46
e. Sensibilización a nivel institucional.....	46
f. Fortalecimiento de las Escuelas Normales Bilingües Interculturales	47
g. Dotación de libros de texto y materiales.....	47
h. Capacitación.....	48
i. Institucionalización de programas y proyectos de atención a la niña.....	49
j. Institucionalización de programas y proyectos de atención a la población indígena escolar, vulnerable en riesgo social	49

Política No. 5

Modelo de Gestión

a. Organizaciones Escolares.....	51
b. Jurados de Oposición.....	51
c. Programa mi Familia Aprende	51



Política No. 6

Inversión

a. Ejecución Presupuestaria.....	53
b. Ejecución Presupuestaria por Grupo de Gasto	54
c. Ejecución Presupuestaria por Programa.....	54

Política No. 7

Descentralización Educativa

a. Proceso de Desconcentración de Programas de Apoyo	57
b. Reestructuración de las Direcciones Departamentales.....	57
c. Funcionamiento de Nuevas Direcciones Departamentales.....	57
d. Proceso de Desconcentración Financiera.....	57
e. Participación en el Programa “Gobernando con la Gente”	58
f. Equipamiento para las Direcciones Departamentales.....	58

Política No. 8

Fortalecimiento Institucional

a. Sistema de Gestión de Calidad	61
b. Programa Salud Integral para el Magisterio	61
c. Acompañamiento Magisterial.....	62



ÍNDICE INSTITUCIONAL DE ACRÓNIMOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN:

1. Ministerio de Educación, (MINEDUC).
2. Dirección de Administración Financiera, -DAFI-.
3. Comisión Paritaria de Reforma Educativa, -COPARE-.
4. Direcciones Departamentales de Educación, -DIDEDUC-.
5. Dirección General de Acreditación y Certificación, -DIGEACE-.
6. Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural, -DIGEBI-.
7. Dirección General de Gestión de la Calidad Educativa, -DIGECADE-.
8. Dirección General de Coordinación de Direcciones Departamentales de Educación, -DIGECOR-.
9. Dirección General de Currículo, -DIGECUR-.
10. Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa, -DIGEDUCA-.
11. Dirección General de Educación Especial, -DIGEESP-.
12. Dirección General de Educación Física, -DIGEF-.
13. Dirección General de Fortalecimiento de la Comunidad Educativa, -DIGEFOCE-.
14. Dirección de Desarrollo Magisterial, -DIGEMAG-.
15. Dirección General de Monitoreo y Verificación de la Calidad, -DIGEMOCA-.
16. Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo, -DIGEPSA-.
17. Sistema de Contabilidad Integrada, -SICOIN-.
18. Dirección de Planificación Educativa, -DIPLAN-.
19. Dirección de Servicios Administrativos, -DISERSA-.
20. Dirección de Recursos Humanos, -DIREH-.

ACRÓNIMOS Y SIGLAS CON LAS QUE SE IDENTIFICAN LOS PROYECTOS EDUCATIVOS DEL MINEDUC.

1. Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana, -CEMUCAF-.
2. Centros de Aprestamiento Comunitario en Educación Preescolar, -CENACEP-.
3. Comité de Educadores en Prevención del síndrome de inmunodeficiencia adquirida sida, -COEPSIDA-.
4. Comités Educativos, -COEDUCA-.
5. Currículo Nacional Base, -CNB-.
6. Coordinadores Técnicos Administrativos, -CTA-.
7. Escuelas Normales Bilingües Interculturales, -ENBI-.
8. Escuelas Normales de Educación Física, -ENEF-.
9. Institutos Nacionales de Educación Básica, -INEB-.
10. Institutos Nacionales del Ciclo Diversificado, -INED-.
11. Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales -NEE-.
12. Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo, -NUFED-.
13. Maestros de Educación Física, -MEF-.
14. Orientaciones para el Desarrollo Curricular, -ODEC-.
15. Programa Académico de Desarrollo Profesional, -PADEP-.
16. Programa de Educación para Adultos por Correspondencia, -PEAC-.
17. Proyecto Educativo Institucional, -PEI-.
18. Educación Primaria para Estudiantes con Sobre-edad, -PEPS-.
19. Red de Cooperación para la Atención Integral de la Niñez, RICOAINI.

PRESENTACIÓN

La presente Memoria de Labores, contiene la descripción de las actividades realizadas y logros alcanzados, durante el año 2009 por el Ministerio de Educación (MINEDUC), como parte del Plan de Educación 2008 – 2012.

Los logros presentados en este documento, son el resultado del esfuerzo conjunto de un equipo de trabajo integrado por profesionales calificados, responsables, proactivos y dinámicos, quienes han orientado su conocimiento, experiencia y energía hacia la consecución de los objetivos en beneficio de la población estudiantil guatemalteca.

Llevar una oportunidad educativa de calidad a todos los niños y niñas de este país ha sido una constante en esta administración y se sustenta en el desarrollo de competencias básicas para la vida, y en el derecho a la igualdad de oportunidades para todas y todos, con la intención de realizar un aprovechamiento real, eficaz y eficiente de los recursos del Estado y ejecutar una filosofía educativa incluyente.

Asimismo, se ha procurado aumentar la cobertura educativa mediante una serie de programas y proyectos que han generado, que un mayor número de niños y niñas se inscriban a la escuela. También, se ha fortalecido el sistema de gestión proporcionando a los docentes y personal administrativo, instrumentos, mecanismos y procesos que faciliten su acceso a los sistemas de información, capacitación y asistencia técnica, como herramientas para su desempeño competitivo de acuerdo a los lineamientos del sistema educativo en la actualidad.

Como respuesta a las demandas sociales y a las necesidades poblacionales, el Ministerio de Educación en la actualidad cuenta con Programas de trabajo como las Transferencias Monetarias Condicionadas -TMC-, que son de relevancia para el bienestar de los estudiantes por la esencia del mismo, al llevar al niño y la niña a la escuela y condicionarlos a realizar consultas programadas, ante el Ministerio de Salud. Este programa ha fortalecido el papel que desempeña el MINEDUC dentro de la estructura organizativa del gobierno de la República.

El Ministerio se ha enfocado en dar una respuesta eficaz a las demandas sociales, al ampliar sus servicios y proporcionar herramientas que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos de esta nación, al aplicar los principios de justicia e igualdad de oportunidad para todos y todas.

Durante el año 2009, el Ministerio fomentó la ejecución de programas orientados a atender el deseo de la población de otorgar una formación más amplia a sus hijas e hijos, incluyendo la enseñanza de valores, actitudes y hábitos adecuados; aspectos de importancia significativa en la formación de la juventud.

MARCO GENERAL

El Ministerio de Educación orienta sus esfuerzos para lograr que los niños, las niñas y los jóvenes obtengan las competencias necesarias para su desarrollo integral. Con esta visión y cumpliendo su misión de ser una institución generadora de oportunidades, cuenta con un marco general que le proporciona la base jurídica necesaria para su actuación y posee una estructura organizacional que le permite la adecuada ejecución de las acciones orientadas a cumplir con las políticas establecidas. A continuación se realizará una descripción de la misión, visión, marco jurídico y político institucional, estructura organizacional y políticas educativas, en que se asienta el Ministerio para la ejecución de sus funciones.



Niños y niñas del programa "Conozcámonos los guatemaltecos" visitan las instalaciones de la Planta Central del MINEDUC.

Misión

Somos una Institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza-aprendizaje, orientada a resultados, que aprovecha diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda y comprometida con una Guatemala mejor.

Visión

Ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta.

Marco Jurídico y político institucional

El Sistema Educativo Nacional se fundamenta en una serie de instrumentos que dan soporte a su accionar, entre los principales se mencionan los siguientes:

Constitución Política de la República de Guatemala, en los artículos del 71 al 81 de la sección cuarta, del título II, capítulo I, se indica que es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes, sin discriminación alguna y que los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley. También enfatiza que la educación impartida por el Estado es gratuita.

Decreto Legislativo No. 12-91, Ley de Educación Nacional, especifica todo lo relacionado con la educación; es decir los principios y fines de la educación, así como la estructura que hace efectiva sus funciones, a través de los subsistemas de educación y los derechos y obligaciones del Estado, educandos, padres de familia, educadores, directores, etcétera.

El Decreto Legislativo 1485, que norma las relaciones laborales entre los maestros y el Estado, es decir, desarrolla los principios constitucionales relativos a la dignificación económica, social y cultural del magisterio nacional.

El Decreto 114-97 del Congreso de la República establece, en el artículo 33, la función rectora del Ministerio de Educación y le asigna, entre otras, las siguientes funciones:

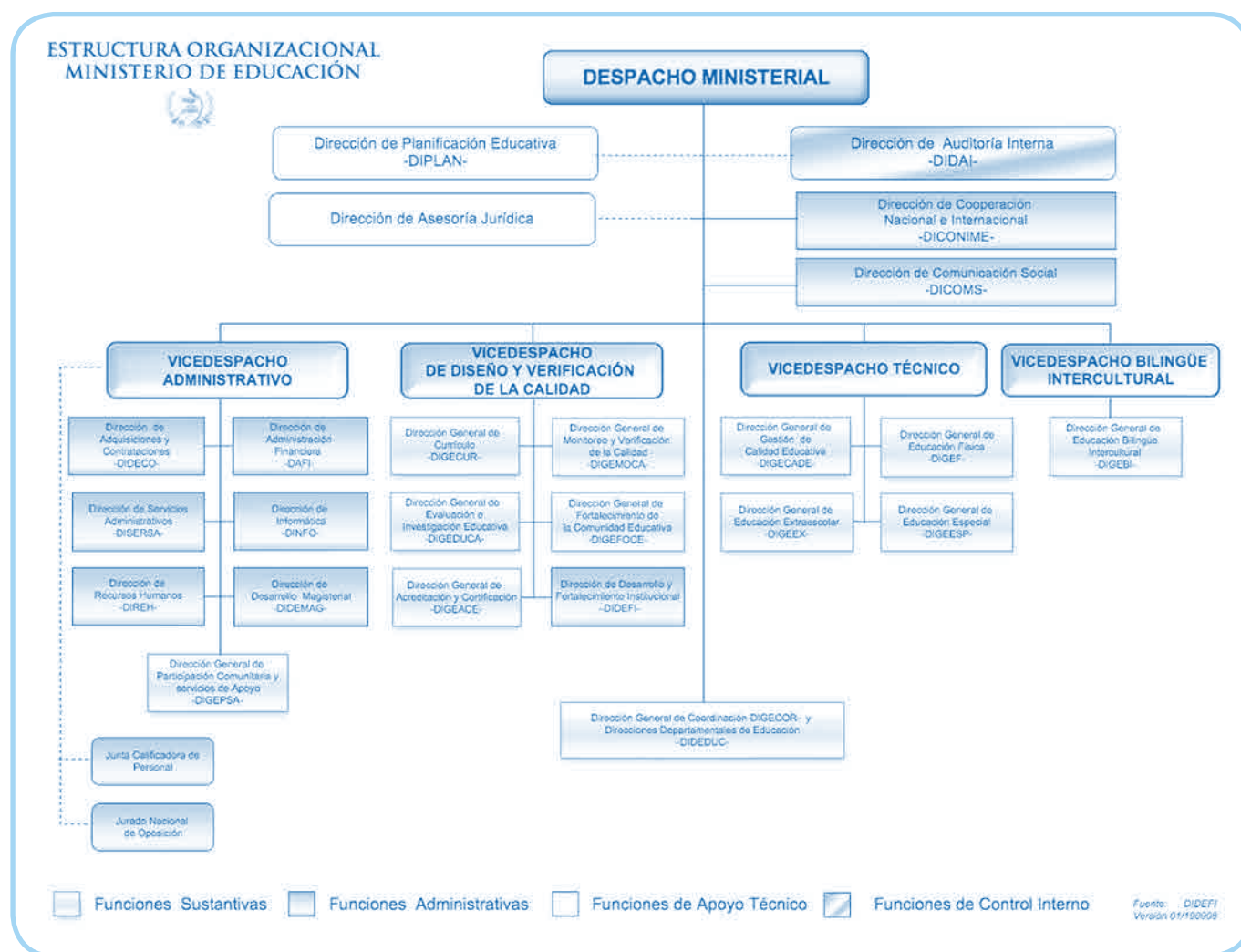
- Formular y administrar la política educativa.
- Coordinar con otras instituciones del Estado lo concerniente a la infraestructura escolar.
- Coordinar esfuerzos con las universidades y otras entidades educativas para el mejoramiento de la calidad educativa.
- Promover la autogestión educativa.
- Formular la política de becas en forma descentralizada.

Acuerdos de Paz. En el Acuerdo de Identidad y Derecho de los Pueblos Indígenas, el Gobierno se compromete a impulsar la reforma del sistema educativo. Según el Acuerdo para el Reasentamiento de las Poblaciones Desarraigadas por el Enfrentamiento Armado Interno, se compromete a reconocer los niveles educativos formales e informales alcanzados por las personas de estas poblaciones. En tanto que en el Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria, se impulsará la regionalización de la educación, la igualdad de oportunidades de la mujer en la educación, el aumento al presupuesto de educación, la adecuación de los contenidos educativos. Así como la ampliación de la cobertura de los servicios educativos en todos los niveles, la oferta de educación bilingüe en el medio rural, la ampliación del porcentaje del alfabetismo, entre otros.

Convenios internacionales, como los compromisos vertidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos, Legislación contra la discriminación (Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial y el Convenio 169, Convenio sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes y la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer), y el Convenio sobre los Derechos del Niño.

Estructura Organizativa del Ministerio

El Acuerdo Gubernativo 225-2008 contiene el Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación, en el que se establece la estructura orgánica interna, funciones y mecanismos de coordinación. La estructura orgánica del Ministerio se encuentra constituida de la siguiente manera:



Fuente: <http://www.mineduc.gob.gt/ddes/index.htm>, consultado el 21/01/2010

Políticas Educativas

El Plan de Educación 2008 – 2012 está conformado por ocho (8) políticas educativas, cinco (5) generales y tres (3) transversales. Las políticas generales atienden las dimensiones fundamentales de la reforma educativa en las aulas, en tanto que las transversales se orientan al apoyo integral de este esfuerzo a mediano y largo plazo.

Estas políticas toman en consideración que la educación se inicia desde los primeros años de vida de los niños y las niñas, y reconocen el hecho de que su participación en el sistema escolar no depende solamente de la disponibilidad de escuelas y docentes, sino también de las condiciones económicas de los hogares. Por ello, se plantea la implementación de mecanismos para asistir a las familias en condiciones de pobreza y atender a los niños y niñas con programas de nutrición que les ayuden desde sus primeros años hasta el nivel primario, para desarrollar su capacidad de aprendizaje, rendimiento y permanencia en las aulas.

El desafío es lograr que las metas educativas sean sostenibles y desarrolladas en el marco de una Agenda Educativa Nacional, que tome en cuenta y respete la diversidad cultural, política e ideológica de la sociedad guatemalteca.

En ese contexto, será fundamental concretar alianzas solidarias y buscar la cooperación de los diferentes sectores comprometidos con la transformación educativa del país, tales como: docentes, padres de familia, estudiantes, organizaciones sociales privadas y públicas, gobiernos locales, sector municipal y otros que permitan finalmente lograr las metas, satisfacer las exigencias educativas en un mundo global y competitivo, y así promover el desarrollo integral de los guatemaltecos y las guatemaltecas.

A continuación se realiza una breve descripción de las políticas educativas tanto generales como transversales.

Políticas Generales

1. Calidad. *Avanzar hacia una educación de calidad.* Se prioriza tener acceso a una educación de calidad, en donde el centro del proceso de enseñanza aprendizaje es la niñez y la juventud.

2. Cobertura. *Ampliar la cobertura educativa incorporando especialmente a los niños y las niñas en extrema pobreza y de segmentos vulnerables.* La Constitución Política de la República de Guatemala y los Acuerdos de Paz establecen la obligatoriedad de la educación inicial, la educación preprimaria, primaria y ciclo básico del nivel medio. Se plantea la estrategia de ampliación de cobertura en todos los niveles.

3. Equidad. *Justicia social a través de equidad educativa y permanencia escolar.* La equidad en la educación consiste en la posibilidad que todos los niños y las niñas tengan las experiencias que demanda el mundo actual para el desarrollo pleno de sus capacidades en el siglo XXI.

4. Educación Bilingüe. *Fortalecer la Educación Bilingüe Intercultural -EBI-.* El fortalecimiento se orienta al incremento de su presupuesto y la discusión con los representantes

de las organizaciones indígenas del modelo de la EBI en el país, respetando su cosmovisión. Una prioridad es la elaboración de textos, materiales y recursos de enseñanza creados desde el idioma y las características de cada pueblo. Además, se plantea el incremento de maestros bilingües en los diferentes niveles y modalidades de educación, su formación, capacitación y actualización.

5. Modelos de Gestión. *Implementar un modelo de gestión transparente que responda a las necesidades de la comunidad educativa.* Se fortalecerán sistemáticamente los mecanismos de eficiencia, transparencia y eficacia garantizando los principios de participación, descentralización y pertinencia, que establezca como centro del sistema educativo a la niñez y la juventud guatemalteca.

Políticas Transversales

6. Política de Inversión. Se promoverá el aumento en la inversión en educación, ampliando progresivamente el presupuesto que nos permita alcanzar las metas propuestas al final de nuestro período, para garantizar la calidad de la educación como uno de los derechos fundamentales de los y las ciudadanas. El aumento en la inversión debe ir acompañado del buen uso, racionalidad y transparencia.

7. Descentralización Educativa. Dentro del contexto de descentralización se pretende privilegiar el ámbito municipal, para que sean los gobiernos locales los rectores orientadores del desarrollo del municipio, así como el sustento de los cuatro pilares en los que debe fundamentarse la implementación de la estrategia nacional:

- a) el respeto y la observancia de la autonomía municipal,
- b) el fortalecimiento institucional de las municipalidades,
- c) la desconcentración y descentralización como instrumentos de desarrollo,
- d) la democracia y participación ciudadana.

8. Política de Fortalecimiento Institucional. Fortaleceremos la institucionalidad del sistema educativo escolar. Como parte de esta política promoveremos la instalación, integración y funcionamiento del Consejo Nacional de Educación, con la participación de los distintos sectores de la sociedad, asimismo la conformación de los Consejos Escolares de Educación.



Política No. 1

Calidad

Políticas Generales

1.

PRINCIPALES LOGROS DEL PERÍODO Política de Calidad

a. Indicadores de Eficiencia Interna

Los indicadores reflejan el producto del esfuerzo realizado por el Ministerio de Educación, para mejorar la calidad educativa a nivel nacional.

Cuadro No. 1
Indicadores de Eficiencia Interna
Por Nivel Educativo

	Primaria			Ciclo Básico			Ciclo Diversificado		
	Promoción	Repitencia	Deserción	Promoción	Repitencia	Deserción	Promoción	Repitencia	Deserción
2005	85.01	12.86	6.16	58.60	2.86	5.26	68.12	1.14	4.87
2006	84.04	12.40	5.63	58.34	2.66	5.81	68.51	1.13	7.32
2007	84.27	12.44	5.49	58.85	2.96	7.09	69.10	1.42	7.10
2008	87.02	12.71	5.72	67.25	3.33	9.20	76.25	1.24	8.39
2009*	84.00	13.00	4.90	61.00	2.40	5.30	63.00	2.10	2.00

* Datos Proyectados 2009

Fuente: Elaboración propia en base al Anuario Estadístico de la Educación 2008 y a las proyecciones 2009 de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-.

De acuerdo al cuadro anterior, los indicadores de promoción, repitencia y deserción se han mantenido en el tiempo. En cuanto a los indicadores de deserción, en todos los niveles se tuvo una mejora para el año 2009, los de promoción y repitencia han registrado cifras sin variaciones significativas.



Instituto Normal para Señoritas Centro América -INCA-, Jornada matutina.

b. Nivel Inicial

El nivel inicial es el que atiende a la niñez de 0 a 4 años, el Ministerio de Educación le da cobertura a través del Proyecto de Atención Integral a la Niñez. Para fortalecer la calidad docente para este Proyecto, durante el año se realizó un taller para 571 docentes y 50 representantes de instituciones integrantes de la Red de Cooperación para la Atención Integral de la niñez de 0 a 6 años -RICOAINI-, a quienes se les entregó material y formó para abordar el área de destrezas del aprendizaje en el nivel inicial, también se dotó de cajas con material educativo a 420 centros del proyecto; además se proporcionó a 400 familias que participan en el programa, folletos para trabajar el Currículo Nacional Base -CNB-.

Asimismo, se realizó la entrega del CNB del Nivel Inicial a catedráticos de Escuelas Normales de Párvulos, Infantiles y Bilingües Interculturales, y a docentes de instituciones privadas. La inversión que la Dirección General de Gestión de Calidad Educativa -DIGECADE- realizó durante el año 2009, a dichos niveles asciende a más de Q1.100,000.00.

Por aparte, la Dirección General de Currículo -DIGECUR-, responsable de coordinar el diseño y desarrollo del Currículo en todos los niveles del Sistema Educativo Nacional, realizó un taller para la socialización de Orientaciones para el Desarrollo Curricular -ODEC- del nivel inicial. En el mismo, se contó con la participación de 100 representantes de diferentes instituciones, entre ellas: Direcciones de la planta central del MINEDUC, establecimientos públicos, Municipalidad de Guatemala, Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República y -UNICEF- entre otras, que atienden niños y niñas de 0 a 3 años y 11 meses de edad.

Las ODEC son herramientas de apoyo para la implementación del CNB en el nivel inicial, y proporcionan orientación a las madres embarazadas y lactantes; asimismo sugieren actividades para realizar en esta edad y lograr el desarrollo de competencias de los niños y las niñas.

Este taller, se realizó durante dos días con la participación de los representantes mencionados, en los que se registró un gasto de Q20,943.14.

c. Nivel Preprimario

Este nivel es el que da atención a la niñez de 4 a 6 años. Durante este año, el Ministerio a través de la DIGECADE, realizó una serie de talleres a nivel central y departamental para capacitar a un total de 25 coordinadores departamentales de educación inicial y preprimaria, 1,541 docentes bilingües y monolingües del nivel preprimario de nuevo ingreso, 30 docentes itinerantes y 3 facilitadores comunitarios, a quienes se les proporcionó material y se formó para la implementación del CNB en el aula. Asimismo, se dotó a 22,080 docentes con material de apoyo curricular. La inversión realizada para estos talleres y materiales fue de Q1.174,822.00.

Dentro de este nivel, se dotó de bibliotecas y de cajas con material educativo a un total de 18,683 escuelas monolingües y bilingües, por un costo de Q10.871,830.00.

El Ministerio de Educación, a través de los Centros de Aprestamiento Comunitario en Educación Preescolar -CENACEP-, ofrece por medio de la educación no formal y con un enfoque de reemplazo a niños y niñas de 6 años en adelante, un período de 35 días de aprestamiento acelerado, durante los meses de noviembre y diciembre, que les permita un mejor nivel para el ingreso al primer grado de primaria. Dentro de las actividades realizadas para el fortalecimiento de este programa, se encuentra la impresión de materiales para 1,000 centros educativos, con una inversión de Q2.271,080.00.

d. Nivel Primario

Para cubrir este nivel educativo, la DIGECADE distribuyó los siguientes materiales a las escuelas del país: 2.310,445 textos de la serie Guatemala, 63,000 CNB para escuelas multigrado, 2.663,971 ejemplares de papelería para fin de año, 32,200 módulos de monitoreo y administración de la escuela de la modalidad multigrado; asimismo, diseñó textos de las áreas de Comunicación y Lenguaje, y Matemática. En estas actividades se invirtió un monto de Q20.628,249.50.

Por aparte, se realizó la formulación del CNB específico para el Programa de Educación Primaria para Estudiantes con Sobre-edad -PEPS-, así como, los cuadernos de trabajo para cada uno de los módulos. Este programa se espera que sea transitorio, pues se pretende reducir el índice de sobre-edad. Se realizó una serie de talleres para divulgar los aspectos más importantes del proyecto y capacitar a los docentes que participan del mismo, realizándose la entrega de módulos y cuadernos de trabajo. También se dotó de diferente mobiliario para las escuelas del programa. Se pretende que en este proyecto se implemente el CNB para desarrollar las competencias que permitan a los estudiantes que se encuentran en situación de rezago escolar, alcanzar el perfil requerido para el nivel primario. La realización de estas actividades suma un costo de más de Q5.500,000.00.

e. Nivel Secundario - Ciclo Básico

El Ciclo de Educación Básica, conforma junto con el Ciclo de Educación Diversificada, el Nivel de Educación Media. El Ciclo Básico, en sus tres grados, atiende a jóvenes comprendidos entre los 13 y 15 años de edad cronológica, en jornadas de trabajo matutina o vespertina.

En este contexto, el Ministerio de Educación a través de la Dirección General de Currículo -DIGECUR-, durante el presente año, realizó la revisión y modificación del CNB de segundo grado del Ciclo Básico. Asimismo, se elaboraron las Orientaciones para el Desarrollo Curricular -ODEC- para primero y segundo grado del Ciclo Básico.

Por aparte, la Dirección General de Calidad Educativa -DIGECADE-, realizó la entrega técnica del CNB a 14,740 docentes que laboran en primer grado de Institutos Nacionales de Educación Básica -INEB- y por Cooperativa, y a 50 profesionales del Departamento Técnico Pedagógico de las 25 Direcciones Departamentales de Educación.

Tanto las actividades de elaboración, revisión y modificación del CNB, como la capacitación y entrega de materiales a los docentes, representaron un desembolso de Q971,000.00.

Para mejorar la calidad educativa se realizaron también otras actividades, dentro de las que se destacan:

- Apoyo técnico y económico a la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la ejecución de la "Olimpiada Nacional de Ciencias".
- Capacitación de 53 docentes y 5 técnicos formados en metodologías y herramientas de trabajo en Ciencias y Matemática.
- Premiación a 700 estudiantes del Ciclo Básico, por haber obtenido las notas más altas durante el ciclo escolar 2009.

En este nivel se ejecutan diversas modalidades educativas, entre las que se encuentran el Modelo Pedagógico Telesecundaria, que es una forma particular de educación formal y escolarizada que se brinda como un servicio educativo dirigido preferentemente a jóvenes de comunidades rurales, que no cuentan

con ese servicio, o en lugares en que la cobertura educativa no es suficiente, en la que se hace uso de la tecnología. Dentro de este programa, para el año 2009 se crearon 667 institutos a nivel nacional, a los cuales se les dotó de equipo. Asimismo, se capacitó a 900 docentes que cubrieron estos nuevos institutos. Por aparte, el programa fortaleció los institutos ya existentes con equipo de cómputo, pupitres, cátedras y pizarrones. También se entregó material educativo a 43,191 alumnos de 1ro. y 2do. Básico, y material de apoyo a 875 docentes y 25 coordinadores. La inversión realizada para este Modelo fue de Q32.307,694.50.

f. Nivel Secundario - Ciclo Diversificado

El Ciclo de Educación Diversificado, pertenece al nivel de Educación Media del Subsistema de Educación Escolar. Este es el encargado de la formación profesional, cuya duración es de 2 o 3 años según la carrera elegida, en el cual se otorga el diploma o título al estudiante para que le permita poner en práctica la profesión o bien continuar estudios a nivel superior.

En este ciclo se acompañó y dio seguimiento a la creación de los Institutos Nacionales del Ciclo Diversificado -INED-, en los cuales se imparten carreras técnicas de Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en: Computación, agroforestal, turismo, mecánica automotriz, electricidad, textiles y diseño gráfico. En este sentido, se realizó la entrega técnica del Currículo Nacional Base a Institutos Nacionales de Educación Diversificada a un total de 25 Coordinadores Departamentales, 206 Directores de establecimientos y 3,226 docentes, de igual forma se dotó de equipo de cómputo a los 94 INED. En estas actividades se realizó una inversión de Q12.600,000.00.

Por aparte, se dotó de materiales a 20,000 alumnos del Curso de Seminario y 15,000 alumnos de Perito Contador, para lo cual se incurrió en un gasto total de Q877,600.00. Además, se coordinó el proyecto de planificación del currículo con pertinencia cultural por pueblos, para lo cual se procedió a la emisión de cuatro (4) documentos elaborados con un costo total de veinte mil dólares (\$20,000.00) a cargo de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura -UNESCO-.

Dentro de este nivel, la DIGECUR elaboró una guía sobre las Modalidades Educativas y la implementación del CNB. Asimismo, para la articulación del CNB del Nivel Medio, Ciclo Básico, primer grado, se realizaron talleres de articulación con la participación de técnicos y profesores de los Programas dirigidos a Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo, -NUFED-, Modalidad de Alternancia, Modalidad Flexible para la Educación Secundaria, Modalidad Semipresencial y a Distancia, y Educación para Adultos en Centros Educativos Oficiales de Jornada Nocturna. El resultado obtenido son los documentos que contienen el CNB Nivel Medio Ciclo Básico, articulado con las diversas Modalidades.

g. Programas y Proyectos de Calidad

Con el propósito de mejorar la calidad educativa en el aula, se promovieron los programas y proyectos que se describen a continuación.

g.1 Sistema Nacional de Evaluación e Investigación Educativa

Con el propósito de verificar, monitorear y evaluar la calidad educativa, el Ministerio de Educación durante el año 2009, realizó las actividades que se describen a continuación, a través de la Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa -DIGEDUCA-.

Evaluación de Nivel Primario: Ésta se realiza en todo el país, desde el año 2006 con el propósito de

conocer el grado de desempeño de las y los estudiantes guatemaltecos de primero, tercero y sexto grado de primaria en las áreas de Matemática y Lectura. Las pruebas se aplican en castellano, para primero y tercero de primaria se evalúa también en los cuatro idiomas mayas mayoritarios (Q'eqchí, K'iché, Mam y Kaqchikel); además se recolecta información de factores asociados al rendimiento. Para el año 2009 esta evaluación se realizó con una muestra de 1,912 establecimientos ubicados en los 333 municipios de la República de Guatemala, para lo cual se evaluó a un total de 178,740 alumnos.

Evaluación de Tercero Básico: Mediante la misma se desea establecer el nivel de logro de los estudiantes participantes en las áreas de Lectura y Matemática. Durante el 2009 participaron 151,194 estudiantes.

Evaluación de Graduandos: Se realiza anualmente en Guatemala desde el 2004 y se busca establecer el nivel de logro de los estudiantes participantes en las áreas curriculares de Lectura y Matemática. Para el 2009 se evaluó a un total de 109,979 estudiantes.

Evaluación de graduandos y Tercero Básico con necesidades especiales: Éstas se iniciaron en el 2007, en las que se realizaron las adaptaciones necesarias para que los estudiantes con problemas auditivos, visuales o físicos puedan evaluarse convenientemente. Las adaptaciones efectuadas son:

- Pruebas de Braille
- Acompañamiento de tutor
- Traductor de lenguaje
- Lenguaje de señas
- Formulario y aplicación del protocolo para la evaluación de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales -NEE-

Durante el 2009 se evaluaron 121 estudiantes con cinco (5) diferentes necesidades educativas especiales.

Otras evaluaciones: De acuerdo con el proceso establecido para el otorgamiento de Becas de la Excelencia, la DIGEDUCA realizó la evaluación a 979 estudiantes de Tercero Básico que deseaban optar a una Beca a la Excelencia para continuar sus estudios de diversificado.

También, se ejecutó la evaluación diagnóstica en las áreas de matemática, lectura y habilidades docentes para los maestros o maestras que desean participar en procesos de oposición de plazas, a las que asistieron 15,034 personas. Además, se llevó a cabo la evaluación de aspirantes a la homologación de áreas curriculares del nivel medio a la que se presentaron 758 aspirantes en las sedes departamentales y en el departamento de Guatemala. Por aparte, debido a la demanda de docentes, el Ministerio de Educación estableció la homologación de docentes de nivel primario para desempeñarse en el nivel preprimario, por lo que la DIGEDUCA realizó una evaluación a 679 aspirantes.

Investigación: La DIGEDUCA realizó una serie de investigaciones con el propósito de explicar los resultados, indagar sobre la situación educativa en general y obtener información que pueda contribuir a mejorar la implementación de acciones educativas, dentro de las que se pueden mencionar: Oportunidades de Aprendizaje para Matemática en Sexto Grado, Análisis de contenido para Matemática e Identificación de Oportunidades de Aprendizaje en una muestra a conveniencia, Tamizaje Auditivo (instrumento que permitirá referir a los niños con problemas auditivos para que sean tratados oportunamente), Estudio del impacto de preprimaria en el rendimiento de lectura, entre otros.

Las actividades mencionadas anteriormente entre otras, sobre evaluación e investigación, representaron una inversión de Q4.084,173.12 para el Ministerio de Educación.

g.2 Evaluación Curricular

Se elaboraron los cuadernillos para la aplicación de competencias que apoyan la evaluación del aprendizaje en el aula, para el Nivel Primario y el Nivel Medio, Ciclo Básico (primero y segundo grados). Se llevó a cabo la socialización del Reglamento de Evaluación. También se diseñó un trifoliar que establece la relación entre competencias y estándares de contenido para los niveles Preprimario, Primario y Ciclo Básico de nivel medio, por lo que se incurrió en gastos por un total de Q79,447.72.

g.3 Proyecto, Formación de Directores

Para fortalecer a los agentes responsables de la dirección y gestión escolar, se realizaron una serie de talleres dirigidos a coordinadores, supervisores-formadores y directores escolares del programa, orientados a la formación en gestión y dirección escolar, asimismo se elaboraron e imprimieron más de 150,000 módulos en diferentes áreas, cuya inversión ascendió a Q2.532,039.00.

g.4 Seminario Investigación Acción

Con este programa se persigue desarrollar una cultura de investigación, y la implementación sostenible de propuestas de solución alternativa de los distintos problemas encontrados, para lo cual se realizaron talleres con coordinadores departamentales de seminario de los 22 Departamentos de la República, con una inversión total de Q3,000.00.

g.5 Programa Académico de Desarrollo Profesional

Programa de formación universitaria para docentes en servicio, de los niveles Preprimario y Primario, el cual tiene como propósito elevar el nivel académico y mejorar el desempeño docente en el aula, en el mismo participaron 3,617 docentes y se abrieron 43 sedes universitarias en municipios prioritarios en extrema pobreza. El costo del programa para el año 2009 fue de Q18.374,515.11.

g.6 Formación Inicial Docente

Es un proceso sistemático, que permite el desarrollo de las competencias que se requieren para ejercer la función docente para el nivel correspondiente, en cuyo caso se considera como etapa inicial de la formación permanente del docente, a partir de lo cual se desarrolla la formación continua. En este sentido, se conformó la Mesa de Formación Inicial, la cual elaboró el Marco Filosófico de la Nueva Formación Inicial Docente.

g.7 Desarrollo Curricular (Expresión Artística)

El desarrollo Curricular enfoca sus acciones hacia la capacitación de docentes en el Área curricular de Expresión Artística, mediante la producción de instrumentos para profesores y el acompañamiento pedagógico en la implementación de acciones. En este sentido, durante el presente año se diseñaron y elaboraron las orientaciones curriculares de la sub-área

de educación musical, además de dotar y capacitar a profesores de nivel primario en esta materia. La inversión realizada por el Ministerio fue de Q27,000.00.

g.8 Formación Inicial Docente

El programa PENTAGRAMA que dedica todo su esfuerzo al fortalecimiento y ampliación de cobertura de

las 22 aulas musicales, por medio de la formación de coros, bandas y orquestas sinfónicas en todos los departamentos del país, se atendió a 1,470 alumnos y se realizó para ello, una inversión de Q681,000.00

g.9 Artistas en el Aula

Se realizaron talleres de introducción para artistas y talleres de arte para niños, con el propósito de promover la actividad artística en el aula, mediante la presentación de artistas guatemaltecos en artes visuales, literatura, teatro, danza y creatividad. En estas actividades se invirtió un total de Q309,115.00.

g.10 Comité de Educadores en Prevención del SIDA -COEPSIDA-

Este programa desarrolla acciones de información y sensibilización, dirigidas a la comunidad educativa acerca de la sexualidad responsable, la prevención de las infecciones de transmisión sexual-ITS, el VIH y el SIDA. El Comité realizó una serie de seminarios talleres dirigidos a estudiantes de los niveles básico y diversificado en todos los Departamentos de la República, con lo que se benefició a más de 6,800 estudiantes. Adicionalmente se dotó a 23,000 estudiantes con material promocional para participar en diferentes actividades de campañas educativas sobre esta materia y se distribuyó material educativo para la prevención del VIH. La inversión realizada por el Ministerio de Educación en estas y otras actividades relacionadas con la materia, fue de Q1.110,117.00.

g.11 Construyendo Ciudadanía

La DIGECADE realizó Jornadas Cívico Constitucionales, en 39 establecimientos educativos de toda la República, así como la edición y distribución de 35,000 Agendas Cívicas, con el propósito de lograr una práctica permanente de valores en el aula, para la convivencia democrática, la cultura de paz y la construcción de la ciudadanía, según los objetivos originales del programa.

g.12 Certificación de Centros Educativos



Todo centro educativo para ser certificado debe elaborar el Proyecto Educativo Institucional -PEI-, como herramienta pedagógica que persigue consolidar la calidad educativa desde el punto de vista institucional. Busca asegurar que todos los factores como infraestructura, tecnología educativa, metodologías innovadoras, textos, medios y materiales educativos, estén acordes al enfoque pedagógico; que además favorezca el aprendizaje significativo y permita alcanzar las metas y objetivos planteados en la visión institucional, en el tiempo previsto con eficacia y eficiencia. Durante el año 2009 se aprobaron 2,570 PEI, se capacitaron a 5,918 personas para su elaboración y se distribuyeron 5,800 Manuales que orientan la elaboración de dicho Proyecto, la inversión realizada en estas actividades fue de Q5,159,143.00

Inaguración Escuela San José Pinula, 2009

g.13 Homologación de Docentes

La homologación es un proceso que se realiza para que los docentes de un nivel adquieran las competencias necesarias para ejercer la docencia en otro nivel. Para ello, los docentes deben someterse a un proceso de capacitación y evaluación que les permita acceder a la acreditación. En el año 2009 se logró la homologación de 993 docentes del nivel primario a nivel preprimario.

Así mismo, la homologación de docentes del nivel medio que consiste en otorgarles la certificación y su respectiva acreditación en las diferentes especialidades; con lo que se favoreció a 2,033 docentes en 15 especialidades con una inversión de Q1.036,000.00.

g.14 Aprendizaje del Idioma Inglés

Este proyecto tiene como propósito la implementación del aprendizaje del idioma inglés como tercer idioma en 40 escuelas gradadas; el desarrollo de las actividades correspondientes representó una inversión de Q67,468.00.

g.15 Fortalecimiento de la Supervisión Educativa

Con el propósito de fortalecer la franja de supervisión educativa a nivel nacional, con financiamiento del Banco Mundial, se equipó a 195 sedes de supervisión educativa de las 25 Direcciones Departamentales de Educación, mediante la entrega de un total de 195 computadoras portátiles y 195 impresoras, las cuales fueron distribuidas conforme a criterios de focalización y priorización en cada uno de los Departamentos del país. La entrega de este equipo asciende a un costo total de Q1.966,107.00.

g.16 Innovación Educativa

El Ministerio de Educación fomentó durante el 2009 la utilización de herramientas tecnológicas para hacer más eficiente el proceso de enseñanza-aprendizaje del docente y del alumno, para lo cual implementó una serie de programas y proyectos que se encuentran descritos en el cuadro No. 2.



Cuadro No. 2
Proyectos de Innovación Educativa
2009

Programa o Proyecto	Principales Logros	Inversión
Capacitación Intel: busca implementar en la labor docente, nuevas habilidades y enfoques a través de la elaboración de planes de acción colaborativos, donde se evidencia la optimización del desempeño docente y las prácticas innovadoras.	Capacitación y dotación de manuales a 200 docentes y la réplica de dicha capacitación por 5 veces en cada escuela normal seleccionada, dentro de los 22 Departamentos de Guatemala.	Q110,750
Alfabetización Digital: enseña y evalúa los conceptos y habilidades básicas de informática, para que los docentes puedan utilizar e incorporar la tecnología en el aula.	Capacitación de 5,378 docentes a nivel nacional.	Q130,000.00
Mochila Digital XO: proporciona computadoras personales para niños y niñas, como herramienta de aprendizaje para países en desarrollo.	Entrega de 600 computadoras distribuidas a 40 establecimientos, en 9 Departamentos de Guatemala.	(Donación) Q5.250,000.00
Escuelas Demostrativas del Futuro: intervención que concentra su esfuerzo en un número limitado de establecimientos educativos, que busca establecer las bases para la posterior réplica del modelo creado.	Se benefició a 49 escuelas.	Q6.149,454.98
Paneles Solares: implementa centros de tecnología con energía renovable y equipo tecnológico.	Instalación de 2 Telecentros de telesecundaria, en las poblaciones de Chamá Grande y Rocjá Puribal.	Q850,000.00
Proyecto Piloto “1 para 3”: Aprendizaje colaborativo para 3 niños/as en un computador.	Se realizó proyecto piloto en 4 escuelas de la ciudad capital de Guatemala.	Donación
Capacitación de Docentes – Abriendo Futuro En la primera fase, el docente adquirió una computadora con la intención de que la misma sea una herramienta en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Capacitación de 30,000 docentes de 11 de los Departamentos del país.	Q5.124,383.00
Cooperación Corea	Se favoreció a 16 escuelas con 250 computadoras, y se becaron a 15 maestros para especializarse en Corea.	Donación de Corea
Dotación de equipo de cómputo para institutos nacionales de educación media: se busca fomentar el acceso a la tecnología con orientación educativa sustentable.	Se benefició a 273 Institutos del Ciclo Básico y 98 del Ciclo Diversificado, con equipo de cómputo.	Q46.119,449.58
Cooperación entre MINEDUC-Alanzas USAID	Remozamiento de 58 escuelas y su equipamiento	Donación
Programa EUROSOCIAL	Construcción de obra civil para la instalación de equipo fotovoltaico donado por la Unión Europea en 117 escuelas primarias.	(Unión Europea) Q65.148,179.03
SKOOL: pretende fortalecer la educación Bilingüe Intercultural, a través del desarrollo de recursos digitales.	Se beneficiaron a 3,000 establecimientos con recursos multimedia para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Financiado por USAID e Intel

Fuente: Elaboración propia, en base a datos de la Dirección General de Calidad Educativa -DIGECADE-, 2009

El Ministerio de Educación ha implementado una serie de acciones para que los niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales, con y sin discapacidad, asistan al sistema educativo regular en igualdad de condiciones y oportunidades, que reciban una educación de calidad con el apoyo técnico, material y humano, que les permita desempeñarse adecuadamente dentro de la sociedad a la que pertenecen.

Los programas sobre esta materia que el Ministerio implementa son los siguientes:

Programa Escuela Incluyente: Atendió a 34,219 estudiantes con necesidades educativas especiales dentro del sistema educativo regular, en los niveles preprimario, primario y medio, para lo que se contó con el apoyo de Asesores Pedagógicos Itinerantes de Educación Especial, a través de los que se da una respuesta inicial en el Marco de la Política de Educación Inclusiva para la población con Necesidades Educativas Especiales.

Programa de Aula Integrada: Servicio de atención directa dirigido a niñas y niños con necesidades educativas especiales del nivel infantil y primario de escuelas del sector oficial en 3 modalidades: aula integrada para niños y niñas sordos, con retraso mental y con problemas de aprendizaje. En este programa fueron atendidos 515 niños, 482 niñas lo que hace un total de 997 alumnos.

Programa de Aula Recurso: Servicio de apoyo que atiende a un mínimo de 35 y un máximo de 45 estudiantes que presentan una necesidad educativa especial, atendidos por períodos cortos, según las siguientes modalidades: Problemas de Aprendizaje, del lenguaje, emocionales y de conducta o cualquier otra modalidad. En este programa se atendió a 7,587 alumnos.

Terapia del Lenguaje: Atiende alumnos y alumnas con problemas de articulación, voz y comprensión. Se registraron 430 niños y 241 niñas, en este programa se atendieron a 671 alumnos.

Escuelas de Educación Especial: Servicio educativo que atiende a estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad intelectual, motora, múltiple y sensorial, que no se favorece temporal o permanentemente del sistema educativo regular, que requiere del apoyo de terapia y fisioterapia. En estas escuelas fueron atendidos 1,041 niños y 960 niñas de todo el país.

Para la cobertura de estos programas se realizaron las siguientes acciones:

Formación, capacitación y entrega educativa. En materia de educación especial dirigidos a: Coordinadores Departamentales de Educación Especial; Asesores Pedagógicos Itinerantes; Supervisores, Coordinadores Técnicos Administrativos -CTA- y Docentes Regulares del Programa Escuela Incluyente; Docentes de Escuelas Normales, que imparten la Subárea de Necesidades Educativas Especiales, y Padres de Familia del Programa Escuela Incluyente y Programas de Educación Especial.

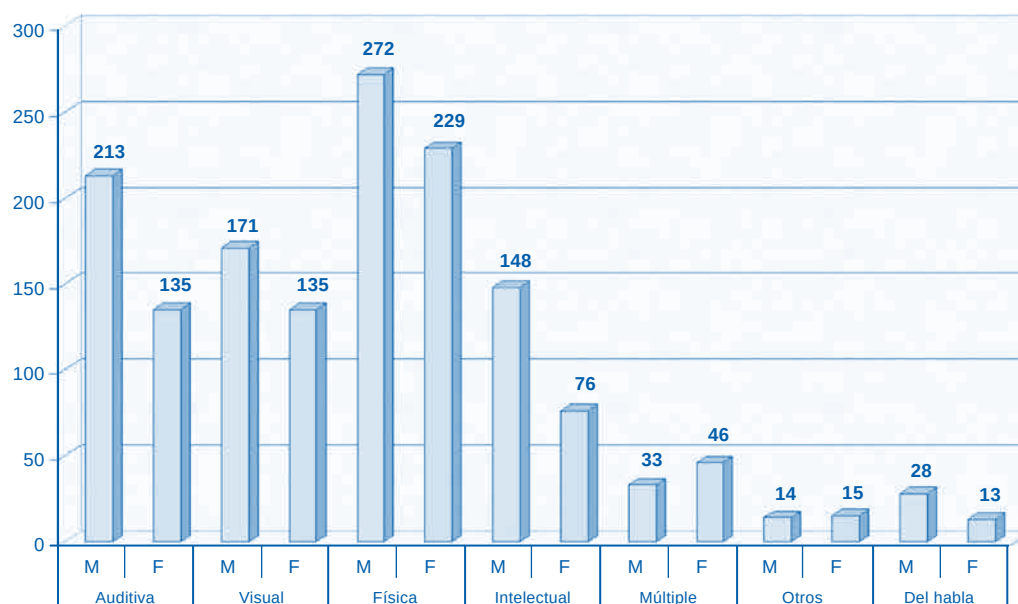
Material de Apoyo. Se elaboró el siguiente material:

- 3,300 documentos impresos de la Guía de Atención para niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales, que se distribuyeron en los 22 departamentos del país a través de las veinticinco Coordinaciones de Educación Especial.
- 40,000 Guías de Adecuaciones Curriculares para estudiantes con necesidades educativas especiales, impresos en su primera edición. 32,000 guías distribuidas a los coordinadores de educación especial.
- 11,000 cuadernos de aprestamiento de las áreas básicas del aprendizaje impresos, que son utilizados por los estudiantes de los programas y servicios para el ciclo lectivo 2010.

- Distribución de 342 cajas psicoeducativas a nivel nacional, para ofrecer apoyo a los estudiantes de los diferentes programas y servicios, los cuales serán utilizados en el ciclo 2010.

Becas. A través de las Direcciones Departamentales de Educación, se ejecutó el procedimiento para la asignación de becas a través de los comités, quienes distribuyeron 1,528 becas a estudiantes con discapacidad física, intelectual, sensorial (auditiva y visual), discapacidad múltiple y otros, a nivel nacional.

Gráfica No. 1
Entrega de Becas 2009 a Nivel Nacional
Por Género y Discapacidad



Fuente: Informe Trimestral Coordinaciones Departamentales de Educación Especial

Fortalecimiento de la Dirección General de Educación: Para alcanzar el fortalecimiento de esta Dirección, se contrató personal especializado, se adquirió equipo de cómputo y de oficina.

La inversión que el Ministerio de Educación realizó en materia de educación especial ascendió a Q4.125,757.40.

g.18 Educación Física

El Ministerio de Educación, considera que la educación física es una parte fundamental de la educación del ser humano que tiende a formarle integralmente en mente, cuerpo y espíritu, a través de actividades físicas racionalmente planificadas, científicamente concebidas y dosificadas para ser aplicadas progresivamente en todos los ciclos de la vida. En este sentido, durante el año 2009 se realizaron una serie de actividades que promueven la sana ocupación del tiempo libre y contribuyen al desarrollo de los valores morales y del completo

bienestar físico, intelectual y social del estudiante. Dentro de las actividades más importantes se mencionan las siguientes:

Cobertura de establecimientos escolares: A través de la clase de educación física se cubrió una población escolar de 1.200,000 alumnos en todo el país, para lo cual se contrató a 450 maestros de Educación Física -MEF-, adicionales a los 1,550 MEF que ya están en servicio, para los niveles de Preprimario, Primario y Básico a nivel nacional, la inversión realizada ascendió a Q14.943,600.00. Asimismo, se capacitaron y formaron a MEF, con un costo de Q4.592,041.15.

De la misma manera, los Orientadores Metodológicos dotaron a los 2,500 MEF con material didáctico para el mejor desarrollo de la clase de educación física. También se realizó un proceso de preparación y actualización de enseñanza aprendizaje, y un diplomado en Gestión Curricular dirigido a 25 orientadores metodológicos, 13 coordinadores técnicos y 9 de formación técnica y sede técnica, por un valor de Q3.659,817.50.

Se otorgó implementos deportivos a los alumnos y alumnas de establecimientos públicos, Juntas Municipales, Escuelas Seguras y Escuelas Abiertas; se organizaron torneos deportivos escolares en sus diferentes fases a nivel regional con lo que se benefició a 2.097,420 alumnos y 244 padres de familia, con una inversión de Q6.154,274.44.

Se efectuó una entrega técnica de mesocurrículos de preprimaria y primaria, para orientar el proceso educativo con pertinencia. Se capacitó a 4,949 MEF del sector público y privado sobre el nuevo enfoque curricular, creación de mesocurrículos y elaboración de orientaciones metodológicas, inversión que ascendió a Q768,908.12.

Escuelas Normales de Educación Física: El Ministerio vela por el funcionamiento, sostenimiento y mantenimiento de las 22 Escuelas Normales de Educación Física a nivel nacional. En este sentido, se realizaron capacitaciones sobre el nuevo enfoque curricular a 255 docentes y a 974 alumnos de sexto grado. Así mismo, se impulsó la participación de 1,761 alumnos en prácticas de natación mediante la travesía al lago de Atitlán y formación en valores, recreación y deportes, en beneficio de 5,235 alumnos, con un costo de Q4.623,824.18.

Programas de Recreación: Se promovió la actividad lúdica, recreativa y educativa a través de la capacitación de 6,600 docentes, administrativos y alumnos; se atendió a 23,760 alumnos en los eventos de “jugar por jugar” y en las excursiones escolares, y se apoyó con recreación a más de 100,000 niños en eventos Interinstitucionales. Estas actividades tuvieron una inversión de Q2.398,314.87.

Programas Extra Escuela: Se ejecutaron los programas “Conociéndonos los Guatemaltecos” y “Educación en Familia”, con el objetivo de fomentar en los niños y jóvenes nuestros valores y nacionalidad, con un beneficio para 7,880 estudiantes, por un costo total de Q1.401,982.50.

Programas de Deportes: Se ejecutaron programas especializados para cheerleaders, deportes extremos, de travesías y de educación física en mi comunidad, en los cuales se atendió a un total de 55,363 estudiantes, para lo cual se realizó una inversión de Q5.366,971.70.

Programas de Expresión Artística: Bandas Escolares y Sinfónica, Composiciones Gimnásticas y Mosaicos, fueron las actividades realizadas como expresión artística por el Ministerio de Educación. Con ellas se favoreció a 132,000 estudiantes; actividades que representaron una inversión total de Q4.067,402.00.

Programa de Torneos Deportivos Escolares: Programa en donde se estimula la práctica deportiva, la utilización positiva del tiempo libre y mejora de dicha práctica con escolares regulares y con discapacidad de los niveles

primario y básico, seleccionados en el proceso de juegos deportivos regionales de las 26 diferentes disciplinas deportivas. En este programa se contó con la participación de 24,809 alumnos. Asimismo, se realizaron eventos de capacitación técnica para docentes de educación física con una participación de 11,000 MEF en congresos deportivos. Además de la participación de 1,098 alumnos en los juegos escolares de nivel primario a nivel Centroamericano. El costo de dichas actividades ascendió a Q15.503,444.00.

Escuelas de Iniciación Deportiva: Se atendieron a 27 Escuelas de Iniciación Deportiva en todo el país con 14 disciplinas deportivas, en donde se cubrió a 76,500 alumnos, así mismo se capacitó a 297 docentes y entrenadores de educación física, por un monto de Q5.054,089.19.



Niños, Escuela República de Francia, 2009



Política No. 2

Cobertura

Políticas Generales

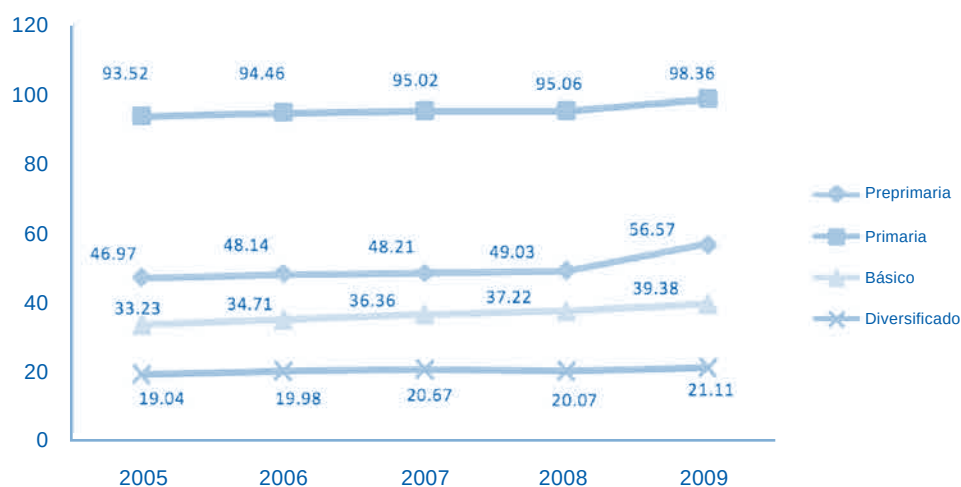
2.

Política de Cobertura

a. Tasa Neta de Escolaridad

La tasa neta de escolaridad es un indicador que determina el grado de cobertura de un nivel educativo en relación al rango etario al que corresponde: en preprimaria de 5 a 6 años; en primaria de 7 a 12 años; en básicos, de 13 al 15 años; y en diversificado, de 16 a 18 años. En el año 2009 el indicador muestra la siguiente tendencia.

Gráfica No. 2
Tasa Neta de Escolaridad
2009



Fuente: Elaboración Propia, con datos de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, 2009

Tal y como lo muestra la gráfica, en el último año se evidenció un marcado crecimiento en la Tasa Neta de Escolaridad en todos los niveles, en donde se destacan los niveles Preprimario y Primario. El primer nivel con un aumento de más de 7 puntos porcentuales en relación al año 2008 y el segundo nivel con un aumento de más de 3 puntos porcentuales. A pesar de que el crecimiento de los ciclos básico y diversificado no fueron tan acentuados como los dos anteriores, si se registró un aumento mayor al promedio de los últimos cuatro años, creciendo la cobertura en 2 y 1 puntos porcentuales respectivamente, por arriba del año 2008.



Jóvenes, Instituto Jocotenango, 2009

b. Cobertura General

El fortalecimiento de los diferentes programas y proyectos ejecutados por el Ministerio de Educación, logró aumentar la cobertura educativa en todos los niveles y sectores durante el año 2009.

Cuadro No. 3
Inscripción Inicial
(Todos los niveles, todos los sectores)
2009

Año	Hombres	Mujeres	Total
2,009	2,177,190	2,045,310	4,222,500
2,008	2,019,695	1,885,858	3,905,553
2,007	1,957,125	1,817,917	3,775,042
2,006	1,937,593	1,789,816	3,727,409
2,005	1,858,791	1,703,414	3,562,205

Fuente: Elaboración Propia, en base a datos de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, 2009

La población atendida para el año 2009 es de 4.222,500 niños, niñas, jóvenes y adultos, de todos los niveles educativos, en los sectores público y privado. Aunque se evidencia un aumento anual; en el 2009 se observa un aumento sustancial, ya que representa un 8.12% de crecimiento respecto al 2008. Del total de alumnos atendidos en el año, un 51.56% son hombres y 48.44% son mujeres.

c. Cobertura por nivel educativo

En el nivel preprimario se dio cobertura a un total de 577,825 niños y niñas de los sectores público y privado, del cual un 82% corresponde a la educación monolingüe y un 18% a la educación bilingüe. Un 50.25% de los estudiantes son niños y el 49.75% son niñas. El 85% de la cobertura es atendida por el sector público, mientras que el 15% restante lo cubre el sector privado. El sector público inscribió a 247,358 niños y 245,471 niñas, mientras el sector privado inscribió a un total de 43,020 niños y 41,976 niñas.

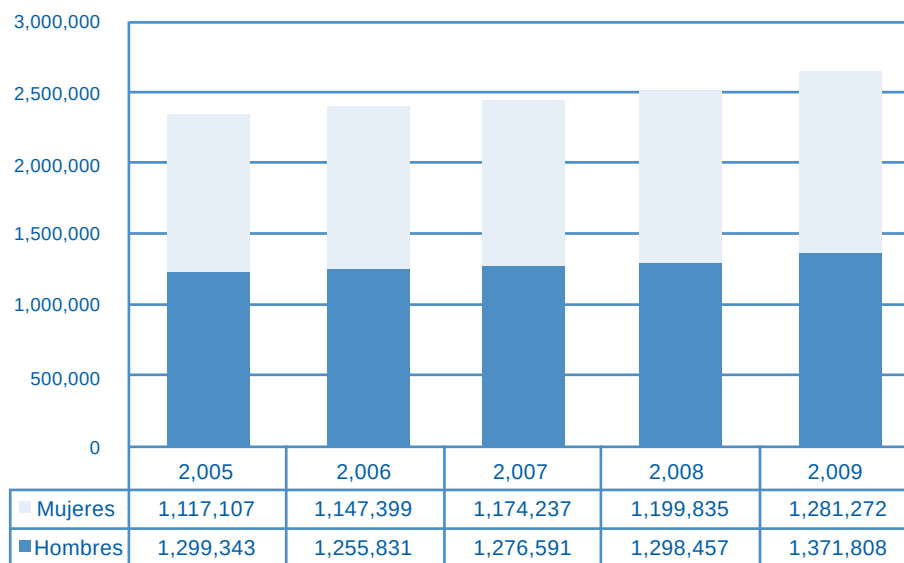
Cuadro No. 4
Inscripción Inicial del Nivel Preprimario
2009

Nivel	Hombres	Mujeres	Total
Preprimaria	52,596	50,921	103,517
Público	52,122	50,453	102,575
Privado	474	468	942
Párvulos	237,782	236,526	474,308
Público	195,236	195,018	390,254
Privado	42,546	41,508	84,054
Totales	290,378	287,447	577,825

Fuente: Elaboración Propia, en base a datos de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, 2009

En el nivel Primario para el 2009 se atendió a un total de 2,653,080 estudiantes, de los cuales un 52.39% son niños y un 47.61 son niñas (Gráfica No. 3). La inscripción en este nivel ha registrado un aumento progresivo durante los últimos años, sin embargo durante el 2009 fue mayor, ya que se ubicó en un 5.65% respecto al año 2008.

Gráfica No. 3
Inscripción Inicial del Nivel Primario
2009



Fuente: Elaboración Propia, en base a datos de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, 2009

El Nivel Medio se compone del Ciclo Básico y Ciclo Diversificado. En el ciclo básico se atendió a 651,862 estudiantes, de los cuales un 52.78% son hombres y un 47.22% son mujeres (Cuadro No. 5). Este ciclo es cubierto en un 37.85% por el sector privado, un 37.01% por el sector público, un 23.27% por Cooperativas y un 1.88% por las Municipalidades. En el ciclo diversificado se registró una inscripción inicial de 314,815 estudiantes. En este ciclo la cobertura por género fue del 50% para hombres y 50% para mujeres y fue cubierto en su mayoría por el sector privado, en un 73.93%, en tanto el sector público representó el 20.71% y los sectores municipal y por cooperativa sumaron un 5.36%.

Cuadro No. 5
Inscripción Inicial del Nivel Medio
2009

Sector	Básico			Diversificado		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Público	126,728	114,511	241,239	29,438	35,763	65,201
Privado	127,934	118,769	246,703	119,732	113,025	232,757
Municipal	6,804	5,425	12,229	2,156	1,901	4,057
Cooperativa	82,570	69,121	151,691	6,117	6,683	12,800
Totales	344,036	307,826	651,862	157,443	157,372	314,815

Fuente: Elaboración Propia, en base a datos de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, 2009

d. Programas y Proyectos de Cobertura

d.1 Programa de Gratuidad

Con el propósito de que el Estado proporcione educación a sus habitantes sin discriminación alguna, según

mandato constitucional, el Ministerio de Educación vela, desde el año 2008, porque la prestación del servicio público de educación sea gratuito para el ingreso, inscripción y permanencia en los centros educativos oficiales de preprimaria, primaria y nivel medio, sin que los mismos estén sujetos, condicionados, ni relacionados a pago obligatorio ni voluntario alguno. En este sentido, mediante la Unidad de Gratuidad, el Ministerio atiende denuncias y realiza la devolución de cobros no autorizados. Durante el año 2009 se atendieron un total de 6,196 denuncias y se resolvieron 6,170. Las devoluciones económicas efectivas de 27 establecimientos a los padres y madres de familia afectados, ascendieron a Q402,215.53.

d.2 Subvenciones

El Ministerio de Educación proporciona subvenciones a centros educativos privados gratuitos, con el objetivo de ampliar la cobertura educativa, mediante la prestación del servicio donde se carezca del mismo y que no exista alguna institución u organización educativa a una distancia prudencial, o condición geográfica que impida a los alumnos asistir al centro educativo más cercano. La asignación debe utilizarse, preferentemente, para:

- Pago de salarios a personal docente del 75 al 90%
- Pago de salarios a personal administrativo y de servicios del 3 al 15%
- Pago de servicios esenciales del 2%
- Compra de materiales y suministros del 1 al 2%
- Compra de material didáctico y educativo del 4 al 6%

En el cuadro No. 6, se puede observar la inversión que se ha realizado en esta materia, en los últimos cinco años y cómo ésta ha ido en aumento anualmente. En el 2009 se benefició a 25,970 niños de 14 Centros Educativos.

Cuadro No. 6
Subvenciones a
Centros Educativos Privados Gratuitos
2009

AÑOS	2005		2006		2007		2008		2009	
Institución	Asignación	Alumnos	Asignación	Alumnos	Asignación	Alumnos	Asignación	Alumnos	Asignación	Alumnos
FE Y ALEGRIA	Q18,497,846.00	11,606.00	Q18,457,846.00	12,043.00	Q19,180,919.00	12,043.00	Q20,515,386.00	13,109.00	Q26,116,647.00	12,010.00
DON BOSCO	Q8,000,000.00	7,103.00	Q8,000,000.00	4,306.00	Q8,000,000.00	4,356.00	Q8,000,000.00	3,515.00	Q8,000,000.00	2,730.00
ACEM	Q3,502,195.00	5,867.00	Q3,502,195.00	5,189.00	Q3,357,879.00	5,336.00	Q3,502,194.00	5,817.00	Q3,354,647.00	5,600.00
CADETES DE CRISTO	Q36,000.00		Q36,000.00		Q36,000.00		Q6,000.00		Q36,000.00	
GRUPO CEIBA	Q500,000.00	686.00	Q500,000.00	589.00	Q721,326.00	831.00	Q719,245.00	1,290.00	Q719,245.00	1,300.00
ASRCM	Q536,336.00	997.00	Q536,336.00	1,042.00	Q536,336.00	1,048.00	Q536,348.00	1,042.00	Q536,336.00	1,042.00
TALITA KUMI	Q292,600.00	1,501.00	Q292,600.00	1,393.00	Q292,600.00	1,375.00	Q340,000.00	1,533.00	Q340,000.00	1,533.00
SAN MARTIN	Q292,500.00	557.00	Q292,500.00	338.00	Q292,500.00	338.00	Q292,500.00	355.00	Q292,500.00	290.00
SANTIAGO	Q200,000.00	176.00	Q200,000.00	180.00	Q200,000.00	180.00	Q200,000.00	200.00	Q200,000.00	150.00
RUDOLF WALTHER	Q168,000.00	122.00	Q168,000.00	146.00	Q168,000.00	146.00	Q210,000.00	195.00	Q210,000.00	215.00
ITECNOR-ADIN			Q1,000,000.00	93.00	Q1,000,000.00	93.00	Q1,000,000.00	150.00	Q1,000,000.00	175.00
AKTENAMIT			Q856,000.00	253.00	Q856,000.00	253.00	Q855,750.00	350.00	Q856,000.00	525.00
FUTURO VIVO					Q179,102.00	210.00	Q179,102.00	210.00	Q179,102.00	250.00
BARTOLO PERLO							Q120,000.00	150.00	Q150,000.00	150.00
TOTALES	Q32,025,477.00	28,615.00	Q33,881,477.00	26,202.00	Q34,820,662.00	26,209.00	Q36,356,513.00	27,916.00	Q41,990,477.00	25,970.00

Fuente: Datos proporcionados por la Dirección de Planificación -DIPLAN-, 2009

Anualmente se publica un folleto y apéndices que contienen el ascenso de los docentes en servicio a la clase escalafonaria correspondiente. Fue así, como en el 2009 se emitió el ascenso de 17,566 docentes en las diferentes clases escalafonarias, cuyo pago total del beneficio económico del escalafón ascendió a Q97.853,328.00. Estos ascensos fueron publicados en el Folleto No. 54 y sus correspondientes apéndices (Cuadro No. 7).

Cuadro No. 7
Ascensos Escalafonarios Publicados para Docentes
Según Folleto y Apéndices
2009

Folleto/Apéndice	Clase					Total
	B	C	D	E	F	
Folleto 54						
Folleto 54, apéndice 1	519	1,196	1,310	618	415	4,058
Folleto 54, apéndice 2	2,113	991	1,008	533	370	5,015
Folleto 54, apéndice 3	3,781	683	448	227	143	5,282
Folleto 54, apéndice 4	1,812	702	397	167	133	3,211
Total	8,225	3,572	3,163	1,545	1,061	17,566

Fuente: Junta Calificadora de Personal, 2009



Escuela de Párvulos, Livingston Izabal, 2009

Durante el año 2009 se crearon 12,028 puestos docentes, de los cuales 2,125 fueron para cubrir el nivel de párvulos y 9,903 para cubrir el nivel primario (ver cuadro No. 8).

Cuadro No. 8
Nómina de Puestos Docentes
Convocatoria XXIII*

Departamento	Párvulos	Primaria	Total
ALTA VERAPAZ	135	714	849
BAJA VERAPAZ	74	276	350
CHIMALTENANGO	80	324	404
CHIQUMULA	102	457	559
EL PROGRESO	61	81	142
ESCUINTLA	168	487	655
GUATEMALA NORTE	80	272	352
GUATEMALA OCCIDENTE	91	492	583
GUATEMALA ORIENTE	40	170	210
GUATEMALA SUR	11	316	427
HUEHUETENANGO	109	1,048	1,157
IZABAL	71	407	478
JALAPA	71	407	478
JUTIAPA	89	283	372
PETÉN	86	458	544
QUETZALTENANGO	144	625	769
QUICHÉ	91	796	887
RETALHULEU	73	204	277
SACATEPÉQUEZ	50	131	181
SAN MARCOS	143	601	744
SANTA ROSA	33	183	216
SOLOLÁ	53	494	547
SUCHITEPÉQUEZ	71	276	347
TOTONICAPAN	39	249	288
ZACAPA	76	228	304
TOTAL GENERAL	2,125	9,903	12,028

* En base a datos preliminares de la Dirección de Planificación -DIPLAN-, 2009

e. Programas y Proyectos de Educación Extraescolar

La ejecución de programas y proyectos de Educación Extraescolar promueve competencias que facilitan a los beneficiarios una participación creativa, dinámica y reflexiva en la vida y en el trabajo. A través de metodologías innovadoras y participativas, en horarios y calendarios flexibles, y en espacios no convencionales, con ello se pretende promover la inclusión educativa de la población del área rural, urbana marginal y urbana; fundamentalmente a la juventud, a la mujer y a la población indígena.

e.1 Programa de Educación para Adultos por Correspondencia -PEAC-

Este programa atiende a jóvenes y adultos desatendidos por el subsistema escolar. Se organiza en dos etapas homologadas al nivel primario, cada una de ellas puede ser desarrollada en un año. Las modalidades de atención son presenciales, semipresenciales y a distancia. Durante el 2009 se logró un total de 9,736 estudiantes egresados (ver cuadro No. 9).

Cuadro No. 9
Beneficiados con el Proyecto PEAC
2009

Etapas	Descripción	Beneficiarios
Etapas I	equivalente de primero a cuarto grados de primaria	5,919
Etapas II	equivalente a quinto y sexto grados de primaria	3,817
Totales		9,736

Fuente: Elaboración propia, en base a datos de la Dirección General Extraescolar -DIGEEX-, 2009

Dentro de este programa se implementó una serie de capacitaciones a nivel regional, para 185 docentes en cuatro regiones: Guatemala, Quetzaltenango, Zacapa y Jutiapa, sobre metodologías para el desarrollo de competencias y habilidades en las áreas de matemática, comunicación y lenguaje del CNB de primaria, en los Departamentos de Quetzaltenango, Zacapa y Jutiapa por un costo total de Q70,000.00.

Se realizó una inversión por la cantidad de Q362,000.00, para el equipamiento de aulas virtuales, con el propósito de fortalecer las áreas de Matemática, Comunicación y Lenguaje.

e.2 Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo -NUFED-

Este programa tiene como propósito proveer a los jóvenes del área urbana marginal y rural egresados de la escuela primaria, una formación general basada en sus necesidades, problemas e inquietudes. Esta formación es equivalente a los tres años del Ciclo de Educación Básica, apoyada en la cogestión comunitaria.

El proceso educativo está combinado con preparación técnica laboral, conforme al CNB y el pensum de estudios autorizado. El programa utiliza la pedagogía de la Alternancia; presta sus servicios en diferentes jornadas y planes, en algunos casos los jóvenes se encuentran internos en el centro educativo.

Los centros NUFED promueven un aprendizaje participativo y vivencial que se realiza en alternancia, en el medio de vida y el centro educativo; asimismo, promueve el desarrollo local a través de la organización de los padres de familia.

Durante el año 2009, dentro de este programa se atendió a una población de 27,908 jóvenes de ambos sexos en 634 centros educativos, de los 22 departamentos del país, en los tres grados del ciclo básico, a través de 1,284 Técnicos docentes contratados por el MINEDUC.

Cuadro No. 10
Población Beneficiada con el Proyecto NUFED
(Ciclo Básico)
2009

	Mujeres	Hombres	Total
Primero	5,413	6,849	12,262
Segundo	3,953	4,817	8,770
Tercero	3,074	3,802	6,876
Total	12,440	15,468	27,908

Fuente: Elaboración propia, en base a datos de la Dirección General Extraescolar -DIGEEX-, 2009

Dentro de este Programa se realizó un taller de inducción para el Equipo Pedagógico Nacional y Coordinadores Departamentales de educación extraescolar, en donde se formaron a 50 personas en el tema del CNB, Instrumentos de la Pedagogía de la Alternancia y el PEI, los cuales son responsables de la réplica a los técnicos de los Centros NUFED. El costo de esta actividad fue de Q57,847.52.

Con el propósito de mejorar la aplicación de la Pedagogía de la Alternancia en los centros NUFED se capacitó a 1,217 técnicos docentes en los temas: Orientación para la aplicación del CNB, elaboración del Proyecto Educativo Institucional y la Pedagogía de la Alternancia, con un costo de Q1.053,045.35. También se realizó la contextualización e impresión de 1,610 manuales sobre el tema, los cuales fueron distribuidos a los Técnicos docentes de los 634 Centros NUFED de los 22 Departamentos del país. Con un costo de Q19,899.00. Asimismo, se imprimieron 350 libros de Alternancia, Educación, Juventud y Empleo, La Alternancia una Alternativa para la Educación y el Desarrollo en América Latina a un costo de Q20,000.00.

Se finalizó la revisión y organización del CNB del primer grado básico adecuado a la Modalidad de la pedagogía de la Alternancia en Coordinación entre la DIGECUR y la DIGEEX.

e.3 Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana -CEMUCAF-

Los CEMUCAF son centros de capacitación y formación humana que funcionan en espacios físicos proporcionados por la municipalidad, la comunidad, las ONG, o personas particulares, en los cuales la Dirección General de Educación Extraescolar, -DIGEEX- certifica el nivel de formación técnico-ocupacional de las y los egresados, y les prepara para el mundo productivo.

Tiene como propósito desarrollar diferentes actividades que permiten ampliar las capacidades y habilidades, de las personas en comunidades de bajo desarrollo; contribuyendo a solucionar problemas inmediatos de carácter económico; así como responder a las necesidades de los sistemas productivos locales, a través de impulsar la creación de la microempresa.

Los beneficiados de este programa fueron 32,931 personas, capacitados por 268 técnicos docentes, distribuidos en los 21 Departamentos de Guatemala.

Cuadro No. 11

Resultados del Proyecto CEMUCAF 2009

Resultados	
Cursos impartidos:	1,101
Departamentos atendidos:	21
Municipios atendidos:	146
Participantes capacitados:	32,931
Femenino:	23,768
Masculino:	9,163

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección General Extraescolar -DIGEEX-, 2009

Con este programa, se capacitó a 200 técnicos en los temas: empresarialidad y emprendedurismo, gestión y creación de microempresas, en diez (10) Departamentos de la República. Asimismo, se realizaron 19 seminarios departamentales para dar a conocer los Programas de DIGEEX, con la participación de autoridades locales, educativas y sociedad civil, a nivel de toda la República. Por otra parte, se realizó la compra de equipo de cómputo y mobiliario de oficina para 24 centros en 16 Departamentos. Estas actividades y las capacitaciones realizadas, tuvieron un costo total de Q1.489,044.00

e.4 Radios Educativas

Con el objetivo de difundir programas educativos formales, el Ministerio de Educación cuenta con tres (3) estaciones de radio:

- Radio Zamaneb, ubicada en San Jerónimo, Baja Verapaz,
- Radio Quesada Educativa, en Quesada, Jutiapa, y
- Radio Momostenango Educativa, en Momostenango, Totonicapán.

Los programas radiales, registraron en el año 2009 una audiencia de 84,000 personas; para lo cual se produjeron 3,207 programas, de éstos, 2,612 fueron producidos en idiomas quiché y español. La inversión para la cobertura de las radios ascendió a Q74,000.00.

e.5 Programa "Guatemala es Joven"

Este programa se desarrolló para generar oportunidades de capacitación para todos las/los jóvenes, que abandonaron sus estudios y/o desean obtener una formación para el trabajo y la productividad, a fin de obtener ingresos para cubrir sus necesidades, apoyar a su familia y proyectar una vida exitosa. Durante el año, el Ministerio contrató los servicios de capacitación del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad –INTECAP-, para el desarrollo de cursos en 152 especialidades, que atendió a 15,895 jóvenes de toda la República de los cuales 10,355 son mujeres y 5,540 hombres. El costo del programa fue de Q12.000,000.00.

f. Infraestructura Educativa

Se realizaron 324 remozamientos en establecimientos públicos educativos y siete (7) áreas deportivas, se construyeron 54 canchas polideportivas nuevas, se repararon siete (7) piscinas, además se repararon dos (2) Escuelas Normales de Educación Física -ENEF-, con una inversión de Q15.600,000.00



Política No. 3

Equidad

Políticas Generales

3.

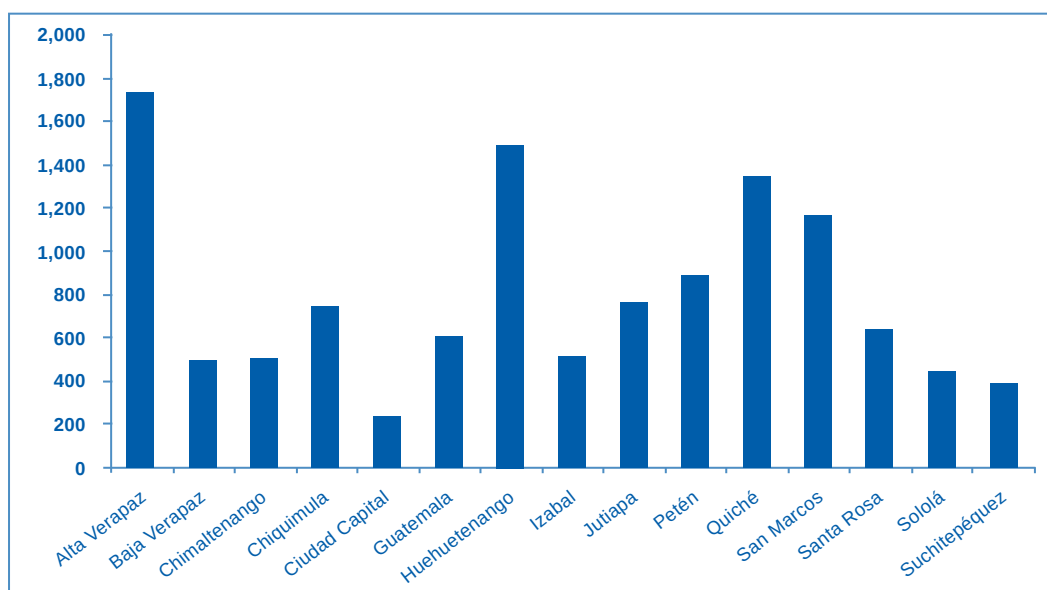
Política de Equidad

a. Programas de Apoyo

El propósito fundamental de estos programas es incrementar la cobertura, lograr la retención de los alumnos, aumentar la promoción y evitar la repitencia escolar en los Niveles Preprimario, Primario y Medio.

En este sentido, la Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo -DIGEPSA- del Ministerio de Educación, mediante la suscripción de 12,035 convenios de apoyo financiero, dotó de recursos económicos para la alimentación escolar, los útiles escolares y la valija didáctica, a las organizaciones escolares de los siguientes Departamentos del país:

Gráfica No. 4
Convenios de Apoyo Financiero
2009



Fuente: Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo -DIGEPSA-, 2009



Ministro, niño y niña de escuela, 2009

La población favorecida fue de 1.806,817 de niños y niñas en el programa de Alimentación Escolar y de 1.911,174 en el programa de Útiles Escolares de los niveles preprimario y primario. Mientras que se benefició a un total 65,557 docentes de ambos niveles con Valija Didáctica. En el cuadro No. 12 se detallan los beneficiarios por nivel educativo.

Cuadro No. 12
Beneficiarios de Programas de Apoyo
2009

	Nivel Preprimario		Nivel Primario	
	Alumnos	Docentes	Alumnos	Docentes
Alimentación Escolar	199,967		1,606,850	
Útiles Escolares	212,295		1,698,879	
Valija Didáctica		9,852		55,705

Fuente: Elaboración propia, en base al Sistema de Organizaciones de Padres de Familia y al Programa Nacional de Autogestión Educativa -PRONADE-, 2009



Refacción Escolar, Niñas Escuela República de Bolivia, 2009

Para proporcionar cobertura a nivel nacional, el Ministerio de Educación trasladó fondos a las 22 Direcciones Departamentales de Educación, que no cuentan con Juntas Escolares o Comités Educativos -COEDUCA-; además, ejecutó un plan piloto a ocho (8) Direcciones Departamentales para la descentralización de estas actividades. Los beneficiarios con el traslado de fondos y el plan piloto son los siguientes:

Cuadro No. 13
Beneficiarios con Programas de Apoyo
22 Direcciones Departamentales y ocho (8) Direcciones Piloto
2009

Descripción	Preprimaria	Primaria	Totales
Útiles Escolares	230,968	662,467	893,435
Alimentación Escolar	179,600	664,238	843,838
Valija Didáctica Docente	9,631	28,203	37,834

Fuente: Elaboración propia, en base del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, 2009

Para la ejecución de estos tres programas, el MINEDUC realizó una inversión total de Q803.089,739.61, de los cuales, cuya mayoría fue orientada al Nivel Primario.

Por aparte, el Ministerio de Educación apoya el proceso de enseñanza-aprendizaje del nivel medio, con programas que incentivan la retención del alumno, dentro de los que se destacan:

Beca para el Pago de Alimentos, se otorgan a los alumnos del ciclo diversificado, la cual consiste en la remuneración que recibe el alumno por el pago de alimentos equivalente a Q3,600.00, durante el ciclo escolar. Con esta beca se benefició a 1,786 estudiantes cuya inversión fue de Q6.428,000.00

Cuadro No. 14
Beca para el Pago de Alimentos
2009



Escuela Aldea San Rafael El Arado, 2009

	Beneficiarios	Costo
Magisterio	1,640	Q5,902,400.00
Técnico Industrial	146	Q525,600.00
Totales	1,786	Q6,428,000.00

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, 2009

Bolsas de Estudio. Dichas bolsas de estudio, se otorgan a estudiantes del ciclo básico y diversificado, que reciben una asignación de Q900.00 durante el ciclo escolar. En el año 2009 se benefició a 13,521 estudiantes y la inversión realizada fue de Q12.168,760.00.

Cuadro No. 15
Bolsas de Estudio
2009

	Beneficiarios	Costo
Básico		
Regular	3,538	Q3,184,300.00
Por Cooperativa	5,146	Q4,631,300.00
Telesecundaria	10	Q9,000.00
Diversificado		
Por Cooperativa	1,002	Q901,800.00
Magisterio	1,475	Q1,327,500.00
Bachillerato	115	Q103,500.00
Perito	1,749	Q1,574,100.00
Secretariado	201	Q108,900.00
Técnico Industrial	285	Q256,360.00
Totales	13,521	Q12,168,760.00

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, 2009

Becas de la Excelencia, Tienen como objetivo contribuir al incremento de la cobertura del ciclo diversificado con calidad y equidad. La beca se otorga a los alumnos que han demostrado alto rendimiento académico en el nivel primario y en el ciclo básico, pero su situación socioeconómica los limita a seguir su formación educativa. La beca incluye la colegiatura en un establecimiento privado del Ciclo Diversificado, manutención, uniforme, útiles escolares, transporte y seguro. En el año 2009 se benefició a 476 alumnos del área rural, con una inversión de Q9.627,571.00.

b. Transferencias Monetarias Condicionadas del Programa Mi Familia Progres

El programa de inversión social denominado “Mi Familia Progres”, se crea para velar por la salud y nutrición de las familias que tengan hijos o hijas entre 0 a 6 años de edad; elevar los niveles de asistencia escolar de las edades de 6 a 15 años de edad; y, velar por la salud y la nutrición de las mujeres embarazadas y lactantes. El propósito principal es mejorar la educación y el desarrollo integral en la niñez y la juventud guatemalteca. En este sentido, durante el años 2009 el número de personas beneficiadas fue de 477,746 con una cobertura de 177 municipios en todo el país, incluyendo el Corredor Seco, por lo que se invirtió un total de Q809.370, 259.81.

c. Subsidio al Transporte Escolar

Por medio de este programa se efectúa el pago del transporte escolar a estudiantes del Nivel Primario (niños, niñas, jóvenes y personas adultas), así como del Nivel Medio de establecimientos oficiales de la Ciudad Capital. El bono del subsidio se cancela bimestralmente a cada alumno (cuatro pagos al año, 163 días al año del 1 de febrero al 30 de septiembre), el costo diario es de Q2.20 y anuales por alumno Q358.60. En este programa se favoreció a 54,952 alumnos y se realizó una erogación del MINEDUC por Q17.802, 707.15.



Política No. 4

Educación Bilingüe

Políticas Generales

4.

Política de
Educación Bilingüe

a. Cobertura

La Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural del Ministerio de Educación -DIGEBI-, entidad rectora de la educación bilingüe intercultural en el país, tiene cobertura en los tres pueblos indígenas de Guatemala: Maya, Garífuna y Xinka, ubicados en 16 Departamentos (Cuadro No. 16).

Cuadro No. 16
Cobertura Bilingüe
2009

Departamento	No. De Idiomas	Idiomas
Alta Verapaz	2	Q'eqchi y Poqomchi
Baja Verapaz	2	Achi y Q'eqchi
Chimaltenango	1	Kaqchikel
Quiché	4	K'iche', Sakapulteko, Ixil y Uspanteko
Guatemala	1	Kaqchikel
Huehuetenango	9	Mam, Awakateko, Chalchiteco, Popti', Q'anjob'al, Chuj, K'iche', Akateko y Tektiteko
Izabal	2	Garífuna y Q'eqchi
Petén	3	Q'eqchi, Itzá y Mopán
Quetzaltenango	2	Mam y K'iche'
Retalhuleu	2	K'iche' y Mam
Sacatepéquez	1	Kaqchikel
San Marcos	2	Mam y Sipakapense
Sololá	3	Kaqchikel, K'iche' y Tz'utujil
Totonicapán	1	K'iché
Chiquimula	1	Ch'ortí
Santa Rosa	1	Xinka

Fuente: Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural -DIGEBI-, 2009



Para el fortalecimiento de la educación bilingüe intercultural, se desarrollaron las siguientes actividades:

b. Contextualización del Currículo Nacional Base (CNB) del nivel inicial, preprimario, primario y ciclo diversificado

Para esta actividad se realizaron reuniones de recopilación de datos y análisis de los componentes del CNB con participación de docentes, técnicos y organizaciones comunitarias. La reunión para el Pueblo Xinka se realizó en Jutiapa, para el Pueblo Maya en Sololá y para el Pueblo Garífuna en Izabal. El costo de las acciones fue de Q55,434.00.

c. Material de apoyo para docentes bilingües

La mesa técnica del Programa Académico de Desarrollo Profesional (PADEP) definió los cursos a implementar para la profesionalización de docentes bilingües del nivel preprimario y primario.

Se elaboraron para el nivel preprimario las siguientes guías de los cursos:

- a) Educación Multicultural e Intercultural.
- b) Destrezas de Aprendizaje desde la Cosmovisión de los Pueblos y su Aprendizaje.
- c) Comunicación y Lenguaje desde la Cosmovisión de los Pueblos y su Aprendizaje.
- d) Aprendizaje de la Lengua Materna (L1) Idiomas Garífuna, Maya y/o Xinka.
- e) Introducción al Diseño y Desarrollo Curricular Bilingüe Intercultural.

Y para la profesionalización de docentes bilingües del nivel primario fueron elaboradas las siguientes guías:

- a) Introducción al Diseño y Desarrollo Curricular Bilingüe Intercultural.
- b) Aprendizaje de la Lengua Materna (L1) Idiomas Garífuna, Maya y/o Xinka.
- c) Matemática desde la Cosmovisión de los Pueblos y su Aprendizaje.
- d) Expresión Artística desde la Cosmovisión de los Pueblos y su Aprendizaje.

La elaboración de las guías para la profesionalización de docentes bilingües del nivel preprimario y primario tuvo un costo de Q180,000.00.

Por aparte, se imprimieron 1,095 ejemplares de dos tomos, del Manual de Metodología de Educación Bilingüe Intercultural para docentes bilingües del nivel preprimario, con un costo de Q27,588.96.

d. Acompañamiento técnico pedagógico a docentes

Una de las acciones fundamentales para la implementación de la Educación Bilingüe Intercultural en las escuelas bilingües lo constituyó el acompañamiento que los Orientadores Técnicos Bilingües realizaron a los docentes. En este sentido se contrataron 29 técnicos que acompañaron a los docentes en las escuelas con un costo de Q610,000.00.

e. Sensibilización a nivel institucional

Para el fortalecimiento de la interculturalidad en el Sistema Educativo Nacional se llevaron a cabo las acciones siguientes:

Cuadro No. 17
Sensibilización sobre Educación Bilingüe
2009

Evento	Costo
Congreso Nacional sobre Educación Bilingüe Intercultural	Q192,000.00
Conmemoración de fechas significativas del calendario Maya	Q8,998.00
Talleres de fomento de la cultura y la interculturalidad	Q76,267.00
Implementación de un programa de promoción de la EBI	Q46,127.25
Total	Q323,392.00

Fuente: Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural -DIGEBI-, 2009

f. Fortalecimiento de las Escuelas Normales Bilingües Interculturales

Se realizó la capacitación de 250 docentes bilingües de las Escuelas Normales Bilingües Interculturales (ENBI), sobre la lectura y escritura en L1, además de 83 técnicos de las Direcciones Departamentales de Educación, capacitados sobre la aplicación de la Educación Bilingüe en la formación docente en la carrera de Magisterio Bilingüe de los niveles de educación inicial y primario. El financiamiento de la capacitación a docentes bilingües de las ENBI estuvo a cargo de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y la socialización de la temática a los técnicos de las Direcciones Departamentales de Educación tuvo un costo de Q15,400.00 provenientes de fondos nacionales.

Asimismo, se realizaron dos jornadas de expresión de las artes con catedráticos y estudiantes de las ENBI. En estas jornadas participaron 132 catedráticos y 273 estudiantes.

g. Dotación de libros de texto y materiales

Una de las actividades más importantes para la calidad educativa es la dotación de recursos educativos para los niños y niñas de las escuelas bilingües, que constituyen un medio para facilitar los procesos de aprendizaje de los estudiantes, así como la facilidad de enseñar de parte del docente. En el año 2009 la DIGEBI elaboró doce prototipos de cuadernos de trabajo para niños y niñas de preprimaria bilingüe en los idiomas Achi', Akateko, Awakateko, Chuj, Ixil, Popti', Poqomchi', Q'anjob'al, Tzutujil, Garífuna, Xinka y Ch'orti', lo cual tuvo un costo de Q390,000.00.

En el nivel primario se realizaron dos acciones para la dotación de libros de texto para los niños y las niñas; la primera consiste en la elaboración de prototipos y la segunda la impresión de libros de texto. En este sentido, se elaboraron 22 prototipos de libros de texto de Comunicación y Lenguaje (L1) y Matemática Maya, para tercero y cuarto grado en los idiomas Sipakapense, Tektiteko, Itza, Mopán Uspanteko, Xinka, Sakapulteko y Poqomam. Con una inversión de Q660,000.00.

También se imprimieron 461,019 libros de texto para alumnos y alumnas del nivel primario en los idiomas K'iche' y Mam, de los cuales 103,951 se elaboraron para primer grado, 189,614 para tercer grado y 167,454 para cuarto grado. El costo de la impresión de los textos de este nivel asciende a la cantidad de Q3.922,252.70. En el cuadro No. 18 se indica la cantidad de libros de texto impresos.

Cuadro No. 18
Libros de texto impresos
Nivel Primario Bilingüe
2009

IDIOMA	PRIMER GRADO	TERCER GRADO		CUARTO GRADO		Total
	Lectoescritura L1	Comunicación y Lenguaje (L1)	Matemática Maya	Comunicación y Lenguaje (L1)	Matemática Maya	
K'iche'	62,787	51,478	51,478	45,826	45,826	257,395
Mam	41,164	43,329	43,329	37,901	37,901	203,624
Totales	103,951	94,807	94,807	83,727	83,727	461,019

Fuente: Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural -DIGEBI-, 2009

En el 2009 se implementó el programa Primaria Acelerada en Huehuetenango, Quiché, Sololá, Quetzaltenango y San Marcos. La cobertura del programa Primaria Acelerada abarca 145 escuelas de los departamentos e idiomas que se indican en el Cuadro No. 19.

Cuadro No. 19
Cobertura del Programa Primaria Bilingüe Acelerada
2009

Departamento	Idioma	Centro Educativo Bilingüe
Huehuetenango	Mam	21
	Q'anjobál	14
	Mam	3
	Poptí'	9
Quetzaltenango	Mam	15
	K'iche'	8
Quiché	K'iche'	15
	Ixil	27
Sololá	Kaqchikel	16
	K'iche'	11
San Marcos	Mam	6
	TOTAL	145

Fuente: Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural -DIGEBI-, 2009

Para apoyar el aprendizaje de los niños de este programa, se imprimieron 73,620 ejemplares de diferentes libros y cuadernos de trabajo.

h. Capacitación

h.1 Personal administrativo y técnico

Para la implementación del Sistema de Acompañamiento Técnico Pedagógico a docentes en el aula se contrató a 29 Orientadores Técnicos Bilingües, quienes realizaron la función de asesorar y retroalimentar a

los docentes para aplicar los indicadores de calidad de la Educación Bilingüe Intercultural.

La DIGEBI realizó una capacitación específica a 30 técnicos de acompañamiento, sobre la metodología de Educación Preprimaria Bilingüe Intercultural, con el propósito de lograr la eficiencia del acompañamiento a docentes.

También se realizaron tres actualizaciones para el personal de las Subdirecciones Departamentales de Educación Bilingüe Intercultural de los departamentos. El costo de estas actualizaciones fue de Q42,182.00.

Se realizaron capacitaciones y círculos de calidad para 35 Orientadores Técnicos de los departamentos de Alta Verapaz, San Marcos, Totonicapán y Sololá; la inversión de estas capacitaciones y círculos de calidad fue de Q64,800.00

h.2 Docentes bilingües nivel preprimario

Dada la importancia de la actualización de los docentes bilingües del nivel preprimario para el desarrollo de la Educación Bilingüe Intercultural en las aulas, se realizó una capacitación presencial de cuarenta horas durante los meses de octubre y noviembre sobre lectura y escritura, y producción de textos en lengua materna. Esta capacitación fue desarrollada por la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala, con un costo de Q164,017.00. En la capacitación participaron 1,087 docentes del Nivel Preprimario.

h.3 Docentes bilingües nivel primario

Se realizó la actualización de 3,419 docentes bilingües del nivel primario, sobre lectura, escritura y producción de textos en lengua materna, desarrollada por la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala a un costo de Q1,044,000.00.

i. Institucionalización de programas y proyectos de atención a la niña

En el mes de abril se hizo el lanzamiento del programa para la atención de la niña indígena con sobre-edad del área rural, y un taller de validación del programa de aceleración para la graduación escolar de niñas y jóvenes indígenas de preprimaria a tercer grado de primaria.

Asimismo, se elaboró el prototipo de un cuaderno sobre los derechos y obligaciones de las niñas indígenas y del área rural, a un costo de Q20,000.00 y la impresión de 1,200 ejemplares de los cuadernos con una inversión de Q12,800.00.

j. Institucionalización de programas y proyectos de atención a la población indígena escolar vulnerable en riesgo social

Se elaboraron doce prototipos de material educativo sobre previsión de situaciones de riesgo para alumnos de preprimaria a tercer grado, a un costo de Q100,000.00 tres (3) prototipos por cada idioma mayoritario.

Se realizaron también talleres sobre prevención de riesgos en diez (10) establecimientos bilingües interculturales del Nivel Primario de ocho (8) departamentos de la cobertura, con la participación de 250 madres y padres de familia, y de 400 niñas y niños.



Capacitación a docentes, 2009



Política No. 5

Modelo de Gestión

Políticas Generales

a. Organizaciones Escolares

Compuestas por Juntas Escolares, Comités Educativos y otras organizaciones formadas dentro de la escuela, que propician la organización y participación de padres y madres de familia, maestros, líderes comunitarios, municipalidades y actores locales en la gestión educativa, que administran los recursos financieros para programas de apoyo en alimentación escolar, útiles escolares y valija didáctica. Para el año 2009 se benefició a 2.804,609 estudiantes con útiles escolares y a 2.650,655 con Alimentación. Así también se otorgaron 103,391 valijas didácticas a los docentes de los Niveles Preprimario y Primario. La inversión realizada por el Ministerio fue de Q803.089,739.61.

Cuadro No. 20
Beneficiarios Programas de Apoyo
2009

Descripción	Preprimaria	Primaria	Totales
Útiles Escolares	443,263	2,361,346	2,804,609
Alimentación	379,567	2,271,088	2,650,655
Valija Didáctica	19,483	83,908	103,391

Fuente: Elaboración propia, en base al Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, y la Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo -DIGEPSA-, 2009

b. Jurados de Oposición

Es la organización responsable de garantizar el desarrollo efectivo de un proceso transparente en el nombramiento de docentes de Preprimaria y Primaria. Por medio de éstos se califican los expedientes de todos los interesados en optar a una plaza docente nueva o vacante.

En el 2009 funcionaron 333 Jurados Municipales, 22 Departamentales y uno Nacional. Por medio de los Jurados salieron a oposición 26,326 puestos docentes en las convocatorias XXII y XXIII.

c. Programa mi Familia Aprende

Este programa tiene el propósito de abrir espacios para la formación y capacitación de los padres y madres de familia, así como de los cuidadores de los niños y niñas que asisten a la escuela en las comunidades en pobreza y extrema pobreza del país. Los temas sobre los que se capacita son los Valores, Salud, Nutrición y Gestión Social, que permiten incrementar sus conocimientos y habilidades, de tal forma que puedan atender de manera oportuna las necesidades que sus hijos e hijas presentan a lo largo de su desarrollo.

En el 2009 se capacitó a un total de 268,626 familias en 150 municipios de 19 Departamentos del país. La atención de estas familias tuvo una inversión de Q1.246, 242.04.



Política No. 6

Inversión

Políticas Transversales

6.

Política sobre el Modelo de Gestión

a. Ejecución Presupuestaria

Todas las actividades realizadas por medio de los programas y proyectos que ejecuta el Ministerio de Educación se costean con el Presupuesto General de Ingresos. El presupuesto se integra por recursos internos ordinarios, préstamos de Organismos Internacionales y donaciones provenientes de la Cooperación Internacional. En el 2009 se asignó un total de Q7,588.227,232.00 pero registró modificaciones que lo incrementaron en Q755.865,259.62 para tener un presupuesto vigente para ese año de Q8,344.092,491.62. De este presupuesto, al mes de diciembre se registró una ejecución del 96.40% (ver Cuadro No. 21).

Cuadro No. 21
Ejecución Presupuestaria, 2009

Modalidad	Cantidades
Presupuesto Asignado	Q7,588,227,323.00
Modificación	Q755,865,259.62
Presupuesto Vigente	Q8,344,092,491.00
Pagado	Q8,043,613,652.58
Porcentaje de Ejecución	96.40%

Fuente: Elaboración propia en base al Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, Reporte Ejecución de Gastos al mes de diciembre, 2009



Campanías MINEDUC, 2009

b. Ejecución Presupuestaria por Grupo de Gasto

En el 2009 el 66.23% del presupuesto ejecutado por el MINEDUC corresponde a “Servicios Personales”, denominado Grupo 0, este grupo incluye todos los salarios y prestaciones del personal que labora directamente para el MINEDUC, compuesto principalmente por docentes. El segundo rubro en importancia corresponde al Grupo 4 “Transferencias Corrientes”, con un 14.20% y comprende los gastos correspondientes a transferencias corrientes que no representan la contraprestación de bienes o servicios y cuyos importes no son reintegrados por los beneficiarios. En tercer lugar, se encuentran los gastos dedicados al Grupo 2 “Materiales y Suministros” que representó un 12.63% del Gasto. Los demás grupos representaron un 6.93% del presupuesto (Ver cuadro No. 22).

Cuadro No. 22
Ejecución Presupuestaria por Grupo
2009

Grupo	Descripción	Vigente	Ejecutado	% de Ejecución
000	SERVICIOS PERSONALES	Q5,424,235,546.21	Q5,327,429,197.89	98.22%
100	SERVICIOS NO PERSONALES	Q471,432,743.21	Q389,767,302.70	82.68%
200	MATERIALES Y SUMINISTROS	Q1,036,307,989.58	Q1,016,044,179.72	98.04%
300	PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	Q158,680,280.93	Q117,901,885.05	74.30%
400	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Q1,203,083,794.69	Q1,142,452,681.19	94.96%
500	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	Q48,819,000.00	Q48,573,574.82	99.50%
900	ASIGNACIONES GLOBALES	Q1,533,137.00	Q1,444,831.21	94.24%
	Totales	Q8,344,092,491.62	Q8,043,613,652.58	

Fuente: Elaboración propia, en base al Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, Reporte Ejecución de Gastos, a diciembre 2009

c. Ejecución Presupuestaria por Programa

El presupuesto del Estado se estructura por programas. Los programas de la estructura presupuestaria del MINEDUC están básicamente en función de los Niveles y Ciclos Educativos a su cargo.

Cuadro No. 23
Ejecución Presupuestaria por Programa
2009

Programa	Descripción	Vigente	Ejecutado
1	ACTIVIDADES CENTRALES	Q366,294,098.64	Q343,241,528.23
3	ACTIVIDADES COMUNES A LOS PROGRAMAS 11 Y 12	Q69,136,758.44	Q66,328,176.21
4	ACTIVIDADES COMUNES A LOS PROGRAMAS 12, 13 Y 14	Q197,879,802.00	Q174,301,679.24
5	ACTIVIDADES COMUNES A LOS PROGRAMAS 11/12/13/14	Q169,177,362.11	Q156,917,047.06
9	PROYEC COMÚN A LOS PROGRAMAS 12, 13 Y 14	Q0.00	Q0.00

Programa	Descripción	Vigente	Ejecutado
11	EDUCACIÓN PREPRIMARIA	Q888,589,701.27	Q850,257,385.41
12	EDUCACIÓN PRIMARIA	Q4,507,079,540.55	Q4,433,432,645.92
13	EDUCACIÓN BÁSICA	Q724,577,826.60	Q698,554,600.74
14	EDUCACIÓN DIVERSIFICADA	Q314,964,046.99	Q292,887,019.68
15	EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR	Q61,862,358.40	Q55,296,725.52
18	EDUCACIÓN INICIAL	Q25,514,568.00	Q19,150,106.05
19	FONDO SOCIAL MI FAMILIA PROGRESA	Q851,386,948.62	Q809,370,603.81
99	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	Q167,629,480.00	Q143,933,035.71
	TOTAL	Q8,344,092,491.62	Q8,043,670,553.58

Fuente: Elaboración propia, en base al Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, Reporte, Ejecución de Gastos al mes de diciembre 2009

La mayor parte de la inversión del MINEDUC se destina al Nivel Primario, el cual absorbió el 55.12% de los recursos en el 2009. Le sigue el Nivel Preprimario con un 10.57% y el Fondo Social, Mi Familia Progresá con un 10.06%, por último, los ciclos básicos que representaron un 8.68% y diversificado del Nivel Medio el 3.64%. La educación extraescolar y la educación inicial recibieron en forma combinada un 0.93%.



Política No. 7

Descentralización Educativa

Políticas Transversales

a. Proceso de Desconcentración de Programas de Apoyo

Como parte del seguimiento del proceso de Desconcentración de Programas de Apoyo en ocho (8) Direcciones Departamentales se realizó el Seminario Taller “Avances del proceso de Desconcentración de Programas de Apoyo”. En dicho evento se contó con la participación de los Directores Departamentales de Educación y su equipo técnico encargado de operar el proceso de manera desconcentrada, así como autoridades y funcionarios de las Direcciones de la Planta Central administradoras de este proceso.

Este evento tuvo como objetivo principal identificar los principales logros y limitantes encontradas durante la realización de las diferentes actividades relacionadas con el proceso de desconcentración y establecer las alternativas de solución a los diferentes problemas, mediante la formulación de compromisos por parte de las Direcciones Generales involucradas, a efecto de garantizar la eficiente y oportuna ejecución de los Programas de Apoyo en las Direcciones.

b. Reestructuración de las Direcciones Departamentales

En seguimiento a la implementación de la reestructura en las Direcciones Departamentales de educación, se implementó la nueva estructura organizativa en concordancia con las principales funciones que desarrolla cada una de las unidades técnicas, administrativas y financieras.

c. Funcionamiento de Nuevas Direcciones Departamentales

En seguimiento al proceso de implementación y funcionamiento de las tres nuevas Direcciones Departamentales de Educación en el Departamento de Guatemala en el área sur, oriente y occidente, durante el 2009 se desconcentraron en un 90% la totalidad de procesos que anteriormente eran operados en una sola Dirección Departamental, lo que permitió brindar un servicio más oportuno y eficiente a la comunidad educativa del Departamento de Guatemala.

Como parte de este proceso de desconcentración, se realizaron 20 reuniones de trabajo con el equipo técnico administrativo de cada una de las cuatro (4) Direcciones Departamentales y de las Direcciones Generales administradoras de procesos, así como diez (10) eventos de capacitación en las siguientes áreas:

- Financiera.
- Recursos Humanos.
- Adquisiciones.
- Programas de Apoyo.
- Registro e Impresión de Títulos.

d. Proceso de desconcentración financiera

Con el objetivo de dar acompañamiento a los Procesos de Desconcentración de las Direcciones Departamentales de Educación, la Dirección General de Coordinación de las Direcciones Departamentales de Educación -DIGECOR- en coordinación con la Dirección de Administración Financiera -DAFI-, durante

los meses de agosto y septiembre se realizaron jornadas de capacitación sobre: “Aspectos y Conceptos Generales de Administración Financiera”.

En dicha actividad se trasladaron conceptos de administración gubernamental (Presupuesto, Operaciones de Tesorería, Seguimiento a los Programas de Apoyo, Fondos Rotativos, el uso del sistema SICOIN, etc.). En este evento se contó con la participación del personal de la Planta Central (DIGECOR, DAFI y DIGEPSA), los Sub-Directores o Jefes Administrativo Financieros y de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa, y los Coordinadores o Encargados del área financiera de las 25 Direcciones Departamentales de Educación, a quienes se les proporcionó los lineamientos y normativa legal necesaria para estos procesos.

e. Participación en el Programa “Gobernando con la Gente”

En apoyo a la realización del programa presidencial “GOBERNANDO CON LA GENTE”, se proporcionó la asesoría y el acompañamiento a las Direcciones Departamentales en la realización de las 22 mesas temáticas que se llevaron a cabo a nivel nacional, así como el análisis y consolidación de la información que fue presentada por el Señor Ministro de Educación en los 22 eventos oficiales, “Gobernando con la Gente” en los departamentos del país.

f. Equipamiento para las Direcciones Departamentales

Con el objetivo de apoyar con la dotación de equipo mínimo necesario a las Direcciones Departamentales de Educación, que más necesidad presentan en este tema, se coordinó con la Contraloría General de Cuentas para obtener la Donación del Mobiliario disponible con el que contaba dicha instancia y que se encuentra en buen estado.

Con esta donación se benefició a 9 Direcciones Departamentales de Educación, con un total de 422 bienes, que asciende a un monto de Q180,866.78.



“Gobernando con la Gente”, 2009



Política No. 8

Fortalecimiento Institucional

Políticas Transversales

a. Sistema de Gestión de Calidad

El objetivo de este Sistema es contribuir al fortalecimiento institucional mediante la implementación, documentación, mantenimiento y seguimiento de procesos que permitan alcanzar la excelencia en el servicio al usuario y fortalecer el talento humano.

El desarrollo de este modelo de gestión basado en procesos, fue posible gracias al mantenimiento del Sistema de Gestión de la Calidad en el alcance actual: Sede Central, Dirección General de Educación Física, Dirección de Recursos Humanos y Direcciones Departamentales de Educación de: Quetzaltenango, Retalhuleu, Baja Verapaz, Sacatepéquez y El Progreso, abarcando los procesos administrativos (Información Educativa, Servicios Generales, Asuntos Jurídicos, Atención al Ciudadano, Gestión de Adquisiciones, Gestión Financiera, Recursos Humanos Administrativos y Desarrollo, y de Soporte Tecnológico).

Asimismo, para fortalecer una cultura de calidad y asegurar la correcta implementación del sistema se realizaron capacitaciones dirigidas al personal involucrado en cada proceso, así como al personal de nuevo ingreso, tal y como se enumera a continuación:

- 142 personas de la Planta Central y Direcciones Departamentales de Educación capacitadas, sobre temas relacionados con el Sistema de Gestión de la Calidad (Auditorías Internas, Acciones de Mejora, Aplicación Práctica de la Norma, Documentación del Sistema de Gestión de la Calidad).
- 481 personas de nuevo ingreso capacitadas sobre Inducción al Sistema de Gestión de la Calidad.

Por otra parte, se llevó a cabo el programa de Fortalecimiento Institucional para 85 Directivos (Autoridades ministeriales, personal directivo de la Planta Central, personal directivo de las Direcciones Departamentales de Educación así como Subdirectores de Planta Central).

De igual forma se incluyeron en el programa de Fortalecimiento a cinco (5) coordinadores de área que laboran dentro de las Direcciones Departamentales de Educación –DIDEDUC-, que hace un total de 125 personas.

Se realizó la recolección de datos actualizados de los manuales de funciones, puestos y organización de 31 dependencias de la Planta Central, Despachos y Direcciones Departamentales de Educación.

Los esfuerzos realizados permitieron que en el mes de agosto un equipo de auditores del organismo certificador concluyera en que, el sistema cumple con los requisitos de la Norma ISO 9001:2000, por lo cual recomendaron que continúe vigente la certificación internacional. Para la auditoría externa se contó con el apoyo financiero de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional -USAID-.

b. Programa Salud Integral para el Magisterio

Este programa se ejecuta por el mecanismo de “Compensaciones por Manejo de Cuentas”, que consiste en que el Ministerio de Educación promueve que los Bancos del sistema (a que corresponden las cuentas de los maestros en las que se deposita el salario de los mismos) otorguen prestaciones adicionales, de

carácter médico y social, tanto a los maestros y maestras, como a su núcleo familiar, por el hecho de tener sus cuentas en dichos Bancos.

El programa va dirigido a favorecer a todos los maestros del sistema educativo oficial, que administra directamente el Ministerio. El procedimiento es que el Ministerio de Educación asigna un aporte al programa, de hasta Q24.00 mensuales para cada uno de los maestros, con el destino específico de que los maestros puedan sufragar los pagos que necesiten efectuar a los Bancos del sistema que participan.

El maestro o maestra, cónyuge e hijos cuentan con consulta médica, exámenes de orina, cultivo de orina, heces, hematología, velocidad de segmentación, glicemia pre y post, papanicolau y antígeno prostático. Además de los beneficiarios indicados anteriormente, se incluye a los padres en caso de fallecimiento, este servicio funerario se presta sin ningún costo.

En el programa se ha beneficiado a 94,275 maestros, con un financiamiento de Q13.864,068.0. Los servicios proporcionados son los siguientes:

Cuadro No. 24
Servicios proporcionados
Programa de Salud Integral
2009

Servicios	Beneficiados
Médicos	98,907.00
De laboratorio	23,630.00
Funerarios	924.00
Totales	123,461.00

Fuente: Elaboración propia, en base a datos de la Dirección de Desarrollo Magisterial -DIGEMAG-, 2009

c. Acompañamiento Magisterial

Este programa se orienta a promover la dignificación Magisterial y el estímulo de reconocimiento de su trabajo docente. Durante el 2009 se benefició a 1,700 maestros y administrativos con jornadas médicas en seis (6) Departamentos del país, y se entregó material de apoyo a 500 maestros de escuelas de la zona 18 de la Ciudad Capital, con un costo de Q107,568.69.



Archivo Plan Magisterial